ADVERTENCIA

Toda clase de correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá á nombre del Director ó Administrador, á la calle de la Rúa, número. 25, imprenta y librería de Núñez. — *Teléfono n.º 37.* — No se devuelven los originales.

Número suelto **cinco** cts.

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN

En Salamanca, un trimestre . . . . . 3'75 ptas.
Fuera de la capital, un trimestre. . . . 4'50 »
Anuncios y otros insertos, precios por tarifa.
Todos los pagos anticipados.
Talleres: Ramos del Manzano, 42. — *Teléfono n.º 69*

Número atrasado **diez** cts.

Dos ediciones diarias — **Martes 4 de Mayo de 1920** — **AÑO XXXV-Núm. 11.024**

✝

LA SEÑORA

Doña Eleuteria Maluenda Francos

ha fallecido el día 3 de Mayo de 1920

después de recibir los Auxilios Espirituales.

D. E. P.

Sus afligidos hijos: D.ª Concepción y D. Gonzalo Pérez Maluenda; hijos políticos: D. Rafael Brizuela, D. Serafín Barrado y D.ª Purificación Crespo; hermanos hermanos políticos, nietos, bisnieto, sobrinos y demás parientes,

Ruegan a sus amigos encomienden su alma a Dios y asistan a la conducción del cadáver y funeral, por cuyos actos de caridad cristiana les vivirán agradecidos.

Conducción del cadáver: Hoy, 4, a las seis de la tarde.—Casa mortuoria: Plazuela del Poniente, número 7.—Funeral: El miércoles, 5, a las nueve y media de la mañana.—Iglesia parroquial: Santísima Trinidad (Arrabal del Puente).—El duelo se despide en el Puentecillo de los Milagros e iglesia, respectivamente.

(No se reparten esquelas).

✝

LA SEÑORA

Doña Ludivina Castaño Sánchez

HA FALLECIDO

en Salamanca el día 1.º de Mayo de 1920

a los sesenta y siete años de edad

habiendo recibido los Auxilios Espirituales

D. E. P.

Sus hermanos: D.ª Cayetana (ausente) y D. Juan Matías; hermana, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes,

Ruegan a sus amigos encomienden su alma a Dios, por cuyo acto de caridad cristiana les vivirán agradecidos.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

ACADEMIA DE SANTO TOMAS

La cuestión de Irlanda.

Antecedentes de la crisis actual irlandesa.-Irlanda pagana. Irlanda cristiana.-Irlanda invadida.-Las guerras religiosas. Las persecuciones religiosas.-Reconocimiento de la independencia de Irlanda en 1783. Unión de Parlamentos y sus efectos.-Opresión política, administrativa y económica.-Resistencia irlandesa a la opresión inglesa. El movimiento parlamentario.-El caso de Irlanda.

Muchas esperanzas se habían concebido sobre el éxito de las conferencias que a cargo del señor Rector del Colegio de Nobles Irlandeses. Dr. Dionisio J. O'Doherty, se habían anunciado sobre el tema que encabeza estas líneas, y en la primera de ellas el ilustrado conferenciante desarrolló magistralmente el estudio de los antecedentes de la crisis actual irlandesa.

Lo más lucido de la intelectualidad salmantina llenó por completo el espacioso salón de actos de la academia. Numerosas y distinguidas damas, representaciones de la Universidad, Instituto y Escuelas Normales; del Clero, del Ejército y, sobre todo, un gran número de estudiantes, contituían el selecto público que acudió, interesado por el tema a tratar y por la personalidad del disertante.

El presidente de la academia, con unas breves, pero acertadísimas frases, presentó al orador, quien fué recibido cariñosamente por el concurso.

El Dr. Dionisio J. O'Doherty con perfecto dominio de la palabra, comenzó delineando la personalidad de la nación irlandesa a través de la historia en la época pagana y en la cristiana, durante la cual, desde los siglos V al XII, fué la más intensa propulsora de la fe y de la ciencia, que llevó no sólo a las naciones cultas, sino a las teutónicas, erigiéndose en la *Jusula Santorum*, así como en la Universidad del mundo.

El momento inicial de la opresión de Irlanda, fué la invasión anglo-normanda, aunque empezó a revelarse duramente con la apostasía inglesa y Enrique VIII de Inglaterra, quien comenzó la persecución del catolicismo, perseguido con la misma dureza por su hija Isabel.

Entonces, desterrados los sacerdotes de Irlanda, se fundaron los seminarios de irlandeses, el primero de los cuales fué el hoy subsistente en Salamanca en toda su lozanía.

Siguieron en aquella época encarnizadas guerras religiosas de una crueldad salvaje, y al crecidísimo número de víctimas por aquellas causadas, se pueden añadir los mártires de la religión católica, 258, de los cuales, y entre ellos varios colegiales de Salamanca han sido ya beatificados.

En el sigo XVII se marcó la intención inglesa de extirpar a la raza de Irlanda, la cual, siempre pujante, combatió a Guillermo de Orange, que impuso el afrentoso Código penal que ha merecido la siguiente calificación de Montesquieu. «Este horrible Código fué concebido por los diablos, escrito en sangre humana y registrado en el infierno.»

En el año 1783 y por la presión de cien mil voluntarios irlandeses, el Parlamento irlandés decretó la autonomía de Irlanda, bien efímera por innobles manejos y por la reprobable conducta del Parlamento inglés, constituído por protestantes, que en el año 1800 votó la unión con el Parlamento inglés, hecho que hizo exclamar a Gladstone: «Es la página más sucia y más vil en los anales del mundo.»

Como consecuencia de la unión de los Parlamentos, bien funesta para Irlanda, oprimió a esta nación de tal modo que para votarse algún proyecto de interés que la favoreciera, era menester un levantamiento, siempre sangriento, de sus hijos; los católicos eran excluídos de todos los cargos; los jueces parciales; la administración injusta, la enseñanza encaminada a desterrar los elementos tradicionales de la cultura, todo, en fin, encauzado por Inglaterra para herir al alma del pueblo irlandés.

Pasa el conferenciante a examinar el aspecto económico, del que hace un concienzudo y detenido estudio, detallando la opresión de las innumerables cargas que Inglaterra hizo pesar sobre Irlanda; la pobreza que se dejó sentir en la isla a efectos de dicha opresión y las fatales consecuencias de tan enorme escasez, hasta el punto de que en el año 1847 murieron *de hambre* dos millones de personas. Y la dolorosa emigración a que dió lugar tal estado de cosas.

Con palabras que conmueven profundamente al auditorio, dice que Inglaterra se felicitó por el éxodo triste y angustioso de los irlandeses, éxodo que impresionó dolorosamente al mundo entero y que dió motivo a que un gran poeta salmantino, Ruiz Aguilera, movido de compasión y lástima, cantara, en sentidos versos, la desdicha de aquel pueblo, digno de mejor suerte.

¿Cuál ha sido—se pregunta el ilustre conferenciante—la actitud de los irlandeses frente a tanta desdicha? Desde la Unión de Parlamentos, dice, los irlandeses no han cesado en la protesta; y toda la historia de esos 119 años no es más que una narración de luchas y de levantamientos contra el tiránico poder de Inglaterra; luchas que atemorizaron a ésta, concluyendo algunas veces por acceder a la justicia de tantas peticiones legítimas.

Dr. Dionisio O'Doherty.
Rector del Colegio de Nobles Irlandeses.

Hace resaltar la crueldad de Inglaterra al reprimir estas luchas tan legítimas, lo mismo con motivo del grandioso movimiento de O'Connor, que con la propaganda de los *Jóvenes irlandeses* cuando éstos, olvidando las diferencias de religiones—católicos y protestantes—se unieron fervorosamente para conseguir de Inglaterra la independencia de su patria.

Sería imposible, continúa diciendo, dar una estadística de las encarcelaciones, destierros y penas de muerte llevados a cabo por supuestos crímenes políticos.

Inglaterra, dice, quiere darse a conocer por muy amante de la libertad; pero en Irlanda, hasta hoy ha habido menos libertad que la que tuvieron los belgas durante la ocupación de su país por los alemanes, toda vez que según una estadística inglesa, en los años 1917 y 1918 los alemanes encarcelaron en Bélgica un número reducidísimo de personas, comparado con el que en los mismos años llevaron a cabo en Irlanda los ingleses.

En 1870 empezó el movimiento parlamentario encaminado a conseguir por medios constitucionales la autonomía de Irlanda, o sea el denominado *Home rule*, apoyado entusiásticamente por la masa popular de Irlanda que creía encontrar en aquél el logro de sus libertades, conseguir su absoluta independencia.

A pesar de la fuerza que proporciona un grupo bien compacto y bastante numeroso de parlamentarios como el formado por los diputados irlandeses, cedían con facilidad a las engañosas promesas de los ministros ingleses y no lograron ser aprobados varios proyectos de autonomía presentados en las Cámaras, por fin un proyecto de ley fué votado en 1912 desde 1914 adquirió carácter de ley, pero ha sido suspendida su aplicación en estos últimos años, y aún se trata hoy de derogarlo con la indiferencia del pueblo irlandés por la insignificancia de las concesiones.

Al ver la nación que el partido nacionalista bien poco lograba le retiró su confianza y prestó su decidido apoyo al partido «sinn feine», que en las elecciones verificadas en 1918 ha alcanzado un completo triunfo.

Su programa ha incluído los dos principios de no asistir al Parlamento inglés y de formar el Gobierno independiente de la República irlandesa, y, decidido, trabaja y lucha enconadamente, con el auxilio de toda la juventud irlandesa, de toda Irlanda, que ve en ellos sus esforzados campeones.

Actualmente el pueblo irlandés, basado en los incontrovertibles principios que les presta la conciencia del derecho histórico de Irlanda a su soberanía, reconocida por la misma Inglaterra en 1783; su violación por esta nación y el no haber prescrito por la continuada y vibrante protesta del pueblo irlandés, reclama contra la injusta explotación de que la hace objeto Inglaterra, y alentada por su patriotismo, no desmaya en su lucha; ni la opresión secular, que la arruina y empobrece; ni el haber quedado mermada en sus riquezas y haber derramado la sangre de tantos hijos, la desanima en su lucha noble de pueblo valeroso, consciente que da sus vidas por un ideal, un ideal de justicia, de libertad, tan excelso que les comunica su fé para proseguir en el camino de sus augustas reivindicaciones.

Tales fueron los puntos admirablemente tratados por el conferenciante, quien escuchó una imponente ovación del numeroso público, conmovido y admirado, sentimientos a los que unirá siempre el mejor recuerdo de esta hermosa sesión que el Sr. Rector del Colegio de Nobles Irlandeses ha proporcionado con su concurso a la Academia de Santo Tomás.

Hoy, martes, a las siete en punto, tendrá lugar la segunda conferencia, en la cual se desarrollarán los siguientes puntos,

Estado actual de Irlanda.—Oposición a la independencia irlandesa. Los «orangistas». Movimientos populares; el «sinn feine». Irlanda y la guerra mundial. Opresión inglesa. Levantamiento de 1916. Venganza de Inglaterra. Ensayos de solución de la cuestión irlandesa. Oposición al servicio militar obligatorio. Régimen del terror; deportaciones y prisiones. Elecciones generales; triunfo del partido «sinn feine». Estado actual de Irlanda, según los Obispos Irlanda impertérrita.

La Cámara de Comercio y los conflictos pendientes.

Anoche, en la Cámara de Comercio, se congregó la directiva de la Federación patronal, con objeto de cambiar impresiones sobre los conflictos sociales promovidos actualmente, que son los de curtidores y panaderos.

Durante más de una hora la directiva permaneció deliberando, tomándose acuerdos, que no nos fué posible conocer, por la reserva impenetrable que mantuvieron todos los vocales.

La inspección de Abastecimientos

La Junta provincial de Abastecimientos ha llevado a cabo una radical modificación en la inspección de subsistencias, ratificando a D. Jacinto Casero en el cargo de secretario.

La inspección queda dividida en dos negociados, mas la secretaría.

También ha resuelto tres expedientes instruídos por motivo de la infracción de la ley de tasas.

Uno contra D. Ramón Capdevila, confirmando la multa que le fué impuesta de 500 pesetas.

Otro contra D. Florencio Martín, también ratificando la multa de 1.000 pesetas, y el tercero y último, incoado contra D. José Mata Martín, de 50 pesetas.

Notas de Sociedad

Viajes.

Han salido:

Para Mancera de Abajo, D. Santiago Díaz.

—Para Madrid, el marqués de Urtariz.

—Para Barcelona, con su señora el hacendado e industrial D. Juan de Neubourg.

—Para Santander, D. Vicente Cagigal.

—De Ciudad Rodrigo para Zamora, con su esposa, el capitán de Intendencia, D. Horacio García.

—Han llegado:

De Robliza de Cojos, el médico titular, D. Perfecto Montero.

—De Madrid, el comandante de la Comisión mixta, Sr. Navarro, y el de la Zona, D. José Ibarrola; el maestro señor Bordas y el propietario D. José Mazpule.

—De Tarazona de la Guareña, el propietario D. Fernando Montejo.

—De Zaragoza, el industrial D. Guillermo Albrecht.

Una boda.

En la iglesia parroquial de la Purísima Concepción se celebró ayer mañana el enlace matrimonial del distinguido joven vizconde de Revilla, D. Luis Bermúdez de Castro, con la elegante y gentil Srta. Amparo Vicente, hija de nuestro fallecido amigo el propietario don Amador Vicente, suceso que constituye un grato acontecimiento en la sociedad salmantina, donde, tanto los novios, como sus familias, tienen grandes afectos.

Bendijo la unión el venerable párroco don Gaspar Jiménez Repila, firmando como testigos, por parte del novio, don Juan Estella, D. Torcuato Cuesta, don Eugenio Bellido y D. Rafael Lamamié de Clairac, y por parte de la novia, su tío, D. Elías García Barrado, D. Manuel Díaz Barrado, D. Enrique Esperabé y D. Cándido García Barrado.

Fueron padrinos en tan solemne acto, don Alvaro Vicente, hermano de la contrayente, y D.ª Piedad Bermúdez de Gambotti, hermana del novio.

La novia vestía elegantísimo traje blanco de seda y encajes con el simbólico ramo de azahar, y el novio de etiqueta.

Después de la ceremonia nupcial, a la que asistieron distinguidas familias, les fué servido, en los elegantes comedores del Hotel Comercio, el siguiente exquisito menú:

Entremeses variados, huevos a la imperial, ternera a la perigot, langostinos salsa mayonesa y vinagreta, espárragos salsa holandesa, capones glaseados y pana che de fiambres; helado, mantecado a la vainilla; dulce, tarta inglesa, frutas, quesos y galletas; vinos: Riscal, Rioja López, tinto y blanco, champagne Pomery, café, licor y habano.

Entre la feliz pareja, a la que deseamos toda clase de venturas en su nuevo estado, se han cruzado valiosos regalos, habiéndolos recibido también muy artísticos de sus distinguidas amistades.

El nuevo matrimonio salió ayer para Madrid, Valencia y otras capitales.

Enfermos.

Se halla enfermo de algún cuidado el capitán de la Zona de reclutamiento, don Ricardo Sevillano

Celebraremos su alivio.

—Se ha restablecido de la enfermedad que padecía la señora viuda de Vaquero (D. J.).

Lo celebramos.

Fallecimientos.

En plena juventud ha pasado a mejor vida la bella Srta. Teresa García López.

A la madre, hermanos y demás familia de la finada, les hacemos presente nuestro más sentido pésame.

—En Salamanca ha fallecido el día primero del corriente la Sra. D.ª Ludivina Castaño Sánchez, viuda de D. Manuel Bernal Martín, licenciado en Derecho.

Sus estimables virtudes cristianas y la afabilidad de su trato bondadoso, la habían granjeado generales simpatías, por lo que su muerte causará general y profundo sentimiento entre los muchos afectos de que gozó en vida.

A sus hermanos: D.ª Cayetana y don Juan Matías Castaño, secretario de San Muñoz y querido amigo nuestro, hermanos políticos, sobrinos y muy en especial don Dámaso, D. Adelio, D. Tristán y don Jesús Castaño, secretarios, respectivamente, de Vecinos, San Pedro de Rozados, Sepulcro Hilario y Berrocal de Huebra, enviamos el testimonio de nuestro pésame más sincero.

—La virtuosa señora D.ª Eleuteria Maluenda Francos ha bajado al sepulcro, causando un general sentimiento su muerte, por las profundas y unánimes simpatías de que gozaba por sus dotes de afable trato.

A sus hijos: D.ª Concepción y D. Gonzalo Pérez Maluenda; hijos políticos: don Rafael Brizuela, D. Serafín Barrado y doña Purificación Crespo y demas familia, enviamos la expresión de la participación que en su dolor tomamos.

—En el pueblo de Castillejo de Martín Viejo ha fallecido, tempranamente arrebatado a la vida, el Sr. D. Vicente Alonso Pérez, doctor en Derecho.

A sus padres: D. Leopoldo Alonso y doña Francisca Pérez; hermanas: doña Agustina, D.ª Adoración, D.ª María y doña Julia; hermanos políticos y demás familia, testimoniamos nuestro pésame por tan sensible desgracia.

Varias.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta, a nuestro querido amigo el propietario de Alba de Tormes, D. Celedonio Sánchez.

—Procedente de Madrid llegó ayer a nuestra capital el exministro monárquico de Portugal, Sr. Lima Basto, el cual visitó detenidamente, entre otros edificios, la Universidad, la Casa de las Conchas y las dos Catedrales, quedando admirado de nuestras bellezas artísticas.

Se hospeda en el Hotel Términus.

—Ante el tribunal en pleno, con asistencia del ministerio fiscal y del personal subalterno, tomó ayer posesión, don Máximo Peña Mantecón, del cargo de magistrado suplente de esta Audiencia, para el cual ha sido nombrado.

Reciba la más cordial enhorabuena por la merecida distinción de que ha sido objeto con referido nombramiento.

—Ha sido nombrado médico titular de Sorihuela D. Joaquín Sánchez Cid.

Reciba nuestra enhorabuena.

POR TELÉFONO

El desarrollo de la crisis

El Sr. Allendesalazar, declina. El señor Dato encargado de formar Gobierno.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 3 (15,18, 20,10 y 20,15).—A las tres y cuarto salió de palacio el señor Allendesalazar y manifestó que el Rey le había ratificado su confianza.

No aceptó la regia invitación por carecer de partido y de elementos políticos.

Será llamado el Sr. Dato.

—Se ha aconsejado a Su Majestad que se constituya un Gobierno de concentración, en que los ministros estén compenetrados y disciplinados bajo la autoridad presidencial.

—A las 7,45 salió el Sr. Dato de palacio, diciendo que el Rey le había encargado de formar Gobierno.

Lo intentará con una amplia concentración conservadora.—Rivera.

Los anteriores telefonemas fueron expuestos, inmediatamente de ser recibidos, en nuestros encerados de la Plaza Mayor y sitios de costumbre.

LA GRATITUD DE UN PUEBLO

VILLALOBOS EN BEJAR

(De nuestro redactor).

Visitas.-Excursión a Candelario.-Banquete de todas las representaciones sociales.-Salida para Salamanca.

Béjar, 3 (11'25 n.).—Anoche, desde el Ayuntamiento, el Sr. Villalobos se dirigió al Casino Obrero, donde recibió la visita de numerosas comisiones, que le mostraron la gratitud de todo Béjar, por la ardorosa y patriótica defensa que de los intereses de la industrial ciudad hizo Villalobos en el Congreso.

Después se retiró a descansar, alojándose en la casa del diputado provincial, D. Mateo Rodríguez, donde tanto el Sr. Villalobos como el cronista que subscribe, hemos sido objeto de cariñosas atenciones.

En el día de hoy continuaron las visitas de gentes de todas las clases sociales, y por la tarde, a las cuatro, Villalobos realizó una excursión a Candelario, donde estuvo viendo las obras de la Colonia escolar de Jaúregui, acompañado del alcalde de Béjar, de los diputados provinciales señores Muñoz y Rodríguez y otros amigos.

Los fabricantes, comerciantes y obreros acordaron, visto el mal tiempo reinante y lo breve de la estancia de Villalobos en Béjar, que el homenaje consistiese tan sólo en un banquete popular, con limitación del número de comensales, pues no era posible, por falta de local y de elementos, darle la amplitud que el vecindario de Béjar hubiera deseado.

El banquete se ha celebrado esta noche. Termina a la hora en que envío estas notas telegráficas.

El banquete ha revestido una importancia trascendental. Más de ciento cincuenta comensales han acudido al acto, figurando los fabricantes, muchos comerciantes, estudiantes, representaciones de todas las sociedades obreras, autoridades y personas de más relieve de Béjar.

A los postres, el alcalde de Béjar, cedió la palabra a D. Bautista Zúñiga, quien ofreció el banquete a Villalobos en un sentido y elocuente discurso.

Luego hablaron los obreros José Téllez y Juan Bonilla.

Seguidamente habló el exdiputado provincial y distinguido médico, don José Méndez, quien hizo un cordial elogio de Villalobos, y se felicitó del resurgir de Béjar.

A continuación D. Francisco Muñoz, actual diputado provincial por el distrito, dijo elocuentes frases de sincero homenaje a Villalobos y de felicitación a Béjar, y a él por su gestión beneficiosa, afirmando que el distrito había encontrado el representante que necesitaba, hombre todo corazón que lleva la política como sacrificio, no como medro personal, en sus deseos fervientes de cumplir con el deber de ciudadano sirviendo a su país.

Por último, entre atronadores aplausos habló Villalobos.

Su discurso ha sido una linda página de amor a Béjar y a su distrito, y un deseo fervoroso de que renaz-

(c) Universidad de Salamanca

ca la pujante vida de su industria con la cordialidad entre patronos y obreros.

A unos y otros les ha hecho atinadísimas observaciones y ha explicado, al detalle, el proceso del pasado conflicto, pidiendo que Béjar muestre también su gratitud a los fabricantes que allá, en Madrid, le orientaron y con él trabajaron por la solución del grave problema que hubo de plantearse.

No es posible, telegráficamente, dar una más clara y detallada impresión del brillante y trascendental acto que pretendo dejar reseñado.

En las primeras horas de la madrugada el Sr. Villalobos y yo saldremos en automóvil para Salamanca.

Este homenaje de agradecimiento de todo un pueblo, sin distinción de clases ni de opiniones, a su diputado, será una de las más gloriosas e imperecederas páginas que en su vida política registrará el ilustre diputado por Béjar, Sr. Villalobos.

Movimientos de opinión como este, no se olvidan nunca.

Sánchez-Gómez.

De Ciudad Rodrigo.

La feria de Mayo.—Concurso de ganados.—Temporada teatral.-La primera comunión de diez soldados de Albuera.—Otras noticias.

La renombrada feria de Mayo, que todos los años se celebra en Ciudad-Rodrigo, promete ser en este muy brillante y extraordinaria, ya que a ello contribuye el concurso de ganados que se ha de celebrar, para el cual hay grandes premios en metálico, concedidos por entidades y particulares, teniendo ya señalado nuestro Ayuntamiento el sitio donde han de celebrarse.

A pesar de estar tan próxima la feria, aún no se ha ultimado el programa o, por lo menos, la Corporación municipal no lo ha dado a conocer, aunque es de lamentar que la industria y sobre todo el comercio no cooperen y ayuden en parte al Municipio, como sucede en otras poblaciones, a confeccionar un espléndido programa de festejos para fomentar la concurrencia de forasteros, pues se hace necesario proporcionar distracciones a todos los que nos honran con su venida.

A última hora se dice que el comercio y la industria tendrán una reunión para tratar de hacer algo en este sentido.

Unicamente el empresario de este teatro D. Eustaquio Calleja, poniendo de su parte cuanto puede y haciendo un esfuerzo supremo para dar más realce y esplendor a nuestras fiestas, ha contratado a la notable compañía de la que es director el veterano actor D Francisco A. de Villagómez, en la que figura la primera actriz Teresa Molgosa.

Abrirá un abono por nueve representaciones, todas ellas estrenos, debutando el 22 de Mayo, y con el repertorio siguiente: *D.ª María la Brava, El asalto; Más fuerte que el amor, La noche del sábado, En Flandes se ha puesto el sol, Las murallas de Jericó, El desdén con el desdén, Vida alegre y muerte triste*, y otras.

Posee esta compañía una bien ganada fama en propiedad escénica y atrezzo de primer orden, con lujosa presentación, espléndidas toilettes y magnífico decorado de los mejores escenógrafos.

En cuantas poblaciones ha actuado ha obtenido brillantes éxitos.

Días pasados tuvo lugar en la parroquia del Sagrario (capilla de Cerralbo) la solemne ceremonia de administrar por primera vez la sagrada comunión a diez soldados pertenecientes a este escuadrón de caballería de Albuera, habiéndoles acompañado en tan grandioso acto otros veinte soldados, que comulgaron con ellos.

El pan de los ángeles fué administrado por el ilustrado y virtuoso capellán castrense D. Paulino Galán Muñoz, quien les dirigió la palabra, haciéndoles comprender, en brillantes párrafos, el acto que iban a realizar, siendo el día más feliz de su vida y exhortándoles a que al terminar el servicio en filas cumplan también sus deberes de buenos cristianos.

Terminada la misa, durante la cual se cantaron motetes, se les impuso la medalla del Carmen. Los soldados que tomaron la primera comunión todos ellos son andaluces, de la provincia de Jaén, sus nombres son: Vicente Palomares, Tomás Galve, Sebastián Martos, Francisco Campanos, José Garei, José Molina, Pablo Riando, Pedro Cobabelo y Alfonso Sánchez.

—Marchó para su hermosa finca de La Moresna, el subdelegado de Medicina de este partido Dr. D. Angel Mirat y Villar, su encantadora hija Consuelo y su hijo el cónsul de Portugal en esta ciudad, señora e hijos.

—Se encuentra en esta pasando una temporada, el abogado y presidente de la Federación Agrícola Mirobrigense, don José Manuel de Aristizabal.

—Ha estado en esta el farmacéutico de Fuentes de Oñoro, D. Domingo Parrondo.

—Regresaron de Madrid, el ingeniero electricista gerente de la Central Electra de esta, D. Juan Suárez y su distinguida señora D.ª Julia Pontviane, y el joven estudiante de Medicina, don Miguel Peraqui.

—Felizmente ha dado a luz un hermoso niño, la esposa del administrador de consumos, D. Nicolás López.

—En breve contraerá matrimonio la simpática joven Josefa Salicio con don Francisco Rodríguez.

—Regresó de Vitigudino el representante y comisionista, D. Jacinto Sánchez Rodríguez.

—Marchó para Robleda el propietario don Santiago Fuentes Gómez, su hijo Santiago y la viuda e hijo del farmacéutico de dicho pueblo, Sr Alaejos.

—Continúan enfermos: la esposa del farmacéutico de ésta, D. Joaquín García Mayor, el joven Jacinto Sánchez Vasconcellos, joyero, y la bella Srta. Luisa Ballesteros Posadas.

En la obra de la casa propiedad del comerciante de esta, D. Enrique Rosello, tuvo la desgracia de caerse desde el primer piso, el obrero que en ella trabajaba Esteban Rivas, yendo a chocar sobre una piedra de grandes dimensiones, produciéndose la rotura de seis costillas por dos lados, siendo trasladado en grave estado al Hospital de la Pasión, donde fué convenientemente asistido por los médicos del benéfico establecimiento.

Santiago V. Arránz.

DE HACIENDA

Libramientos al cobro.

He aquí los libramientos puestos al cobro para hoy:

Don Victoriano Rodríguez, pesetas 93.320,32; D. Pedro Sánchez, 5.638,99; don Luis Alberti, 5.458,30; D. Basilio Velarte, 98 96; D. Manuel de Castro, 329,33; D. Juan del Rey, 215, don Francisco Alvarez, 11.335,66; doña Desposorios Gutiérrez, 3.258,73, don Gerardo Benito, 490; D. Teodoro Martín, 1.216,66.

DE LA AUDIENCIA

Hurto de árboles.

El vecino de Peñaparda José Sánchez Collado, individuo que con anterioridad al día 26 de Agosto último ya había sufrido condena por delito contra la propiedad, fué en la fecha expresada al monte del Molar, donde cortó y se apoderó con ánimo de lucro de varios árboles, que pericialmente se tasaron en ocho pesetas, y en siete los daños que causó.

Aunque la cuantía de los árboles no pasaba de diez pesetas, en razón a la reincidencia recayó procesamiento contra el José, que ayer compareció en la sección segunda, a responder del hecho, siendo acusado en definitiva por el abogado fiscal Sr. Quintana como autor y responsable de un delito de hurto.

El letrado Sr. Hortal, defensor del acusado, negó toda participación de éste en el hecho de autos.

Y una vez que las partes informaron, quedó terminado el juicio para que el tribunal dicte sentencia.

Hoy conocerá la sección primera de la causa del Juzgado de la capital, sobre atentado, contra Luis Vargas Diego. Ponente, Sr. Villacastín; fiscal, señor Del Busto, y defensor, Sr. Martín de las Cuevas, con el procurador señor Santos Franco.

El día 6 otra también del Juzgado de la capital, por estafa, contra Paulino Calvera Hernández. Ponente, Sr. Villacastín; fiscal, Sr. Del Busto, y defensor, Sr. Riesco, con el procurador señor Sánchez Gómez.

El día 6 también otra del Juzgado de Alba, por hurto contra Alejandro Ingelmo Ingelmo. Ponente, Sr. Presidente; fiscal, Sr. Del Busto, y defensor, Sr. Riesco, con el procurador señor Beato.

La sección segunda intervendrá mañana en la causa del Juzgado de Béjar, por hurto, contra Isidro García y dos más. Ponente, Sr. Alvarez; fiscal, señor Quintana, y defensor, Sr. Redondo, con el procurador Sr. Lunar.

Informaremos de lo que ocurra en los juicios.

El Licenciado Salvadera.

EL CINE ESCOLAR

La próxima sesión se celebrara el jueves, 6 del corriente, a las horas de costumbre.

Las localidades podrán adquirirse en la escuela de la Merced, hasta el miércoles, 5.

Los socios protectores ya inscriptos deberán solicitarlas, si así lo desean, lo más pronto posible, para disponer el miércoles por la tarde de las que no hayan sido pedidas.

He aquí la nueva lista de socios protectores:

Don José Luis Martín y familia, don Jacinto Martín Robles y familia, don Emilio Román y Retuerto y familia, don Angel Martín de Arcos y familia, Srtas. Soledad Trufero, Rosario López, Pilar Anaya, Paciencia García, Cayetana Esteban, Florencia Morales, Juana G. Lozano, Amalia Ambrosio, Amelia Cubino, Concepción Méndez, Guillerma Rodríguez, Julia Laá, Concepción Sánchez, Cecilia Galindo, Guillermina Guzmán, Luisa Romo, Manuela Mantilla, Teresa Casas, Ceferina Rodríguez, Celestina García, Felipa Santos, Dolores Gallego, Micaela Peláez, Felisa M. Cacho, María Sexma, Rosa Sánchez, Pura Puente.

Peñaranda.

Correspondiendo a la atenta invitación que el presidente del Sindicato Católico obrero peñarandino nos dirigió, hemos asistido a los actos que para celebrar el 1.º de Mayo, Fiesta del Trabajo, han organizado.

A las diez de la mañana salió del domicilio social la hermosa bandera del Sindicato, conducida por el socio Máximo Alonso Sáinz, y seguida de un buen número de asociados, se dirigieron al Ayuntamiento, donde ya esperaban las autoridades invitadas con antelación para asistir a la bendición de la insignia sagrada.

En la iglesia parroquial, donde acudió numerosísimo público, se verificó su solemne bendición, siendo madrina la angelical niña Felícitas González Rodríguez.

La misa fué oficiada a toda orquesta y el sermón estuvo a cargo del párroco don Alejandro Gorjón, en el que expresó un vehemente deseo de la prosperidad del Sindicato, desarrollando con facilidad el tema: «No sólo de pan vive el hombre.»

Una nutrida manifestación, acompañada de la banda de música que dirige don Antonio Rodríguez, se dirigió al local del Sindicato, donde fuimos obsequiados socios e invitados con dulces y jerez.

El presidente, D Florencio González, con sencillez, se dirigió a sus consocios, congratulándose de la brillantez de los actos celebrados, y dando las gracias por la asistencia a todos, terminó recomendando persistieran con el mismo entusiasmo en la labor emprendida.

La madrina de la bandera, que estaba rodeada de su infantil corte de honor, dirigió la palabra con mucha propiedad y clara dicción.

Su agradable y bonito discurso fué premiado con muchos aplausos

El vicepresidente y juez municipal suplente, D. Juan José Taramona, recitó un canto, que por el cariño que en su composición ha depositado y el que puso al declamar, mereció los elogios de los concurrentes y se ha hecho acreedor a su publicación.

Saludo a la bandera.

Con paso firme, cual estamos viendo,—prosigue su labor el Sindicato.—De su fin, bueno y noble, basta un dado,—que el número de socios va creciendo.—Y crece porque en él no hay egoismo,—ni político fin que le socave;—es su lema, cual todo socio sabe,—caridad, libertad, catolicismo.

Y más ha de aumentar, al persuadirnos,—que la cizaña que sembró la insidia—con el único fin de dividirnos,—juzga fué del despecho o de la envidia.

Opiniones opuestas respetamos,—y respeto en la nuestra merecemos;—motivos de ofensa a nadie damos,—que no se nos moleste, pretendemos.

¿Nuestros proyectos? Obras, realidades;—mejorar lo posible nuestra clase;—pensiones de vejez y enfermedades;—hacer obra social: esa es la base.

El camino a seguir, es bien palmario:—del socio protector el altruismo,—gratitud en el socio numerario,—amor en todos: eso es socialismo.

Un signo de esa unión preciso era—y desde hoy orgullosos le ostentamos;—saludemos fervientes la bandera,—y en ella nuestra fe siempre tengamos.

Ella es norte que puede dirigirnos—ella es madre que quiere cobijarnos;—es el lazo que impide separarnos,—y el emblema que habrá de distinguirnos.

De que estoy molestando me percato—y acabo saludando a la madrina—a la par que a su escolta femenina—y proponiendo un viva el sindicato.

La hermosa bandera española lució sus bellos colores todo el día en el balcón de la asociación.

Por la tarde, la pradera de Inestal se vió muy concurrida, derrochándose buen humor, merendando de firme y bailando de lo lindo al compás de los alegres bailables que interpretó la banda de música

---

Los obreros agrícolas de la sección de Peñaranda también organizaron su mitin y su pacífica manifestación, sin música ni cohetes, llevando la bandera el simpático Eugenio, que derrochaba un entusiasmo loco, entregando unas peticiones al Ayuntamiento

En el salón de la juventud, a las once de la mañana, celebraron un acto de propaganda, en el que disertaron sobre los mismos temas el delegado de la Unión General de Trabajadores, Sergio Rodríguez; Isidoro del Prado, concejal de Cantalpino; Emilio Rodríguez, que estuvo hecho un coloso, por el caudal de frases que vertió en su improvisado discurso, y el compañero que venía en representación de los de Salamanca, Joaquín García Moreno, ferroviario y socialista, comunista de la Tercera Internacional, que pronunció un fogoso discurso, en el que fustigó a los dependientes peñarandinos por su cobardía, y recomendó a todos la unión para cooperar a la gran batalla que en breve se librará para la reivindicación del obrero.

Repartieron muchos manifiestos, y profusamente el número extraordinario de *El Socialista*, saliendo después para Cantalpino, donde celebraron otro acto para conmemorar también el día primero de Mayo.

Ayer tuvo lugar en el Círculo de Peñaranda un asalto a los salones que duró hasta las nueve de la noche, en el que distinguidas y bellas señoritas pertenecientes a la buena sociedad peñarandina, rindieron culto a ese genio inquieto que los mitológicos llaman Tersípcore.

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro compañero en la prensa, don Luis Calamita, director de *El Heraldo de Zamora*, que se encuentra pasando unos días con su hermano el señor Juez de primera instancia del partido.

—Hoy se ha celebrado en el templo parroquial de San Miguel, el hermoso acto de recibir por primera vez el pan eucarístico gran número de niños y de niñas de esta ciudad, a cuya fiesta han acudido numerosísimos fieles y las autoridades locales.

—Para Toledo, acompañado de sus hermanos, ha salido la gentil señorita Benita Nodal Navarro.

—De Valladolid y Alba de Tormes, han regresado D. Sinforoso Nodal, decano de los abogados, y su respetable señora D.ª Librada Novo.

¡Dueñas.

LOS CONFLICTOS SOCIALES

La huelga de curtidores

Reunión del Comité. Los dependientes de comercio.

Anoche, a las ocho, en la Federación Obrera, presidido por el compañero Francisco Pérez, se reunió el Comité nombrado para tratar de la huelga de los obreros curtidores y definir la actitud en que se han de colocar los obreros ante el conflicto entablado.

El local se encontraba totalmente lleno de trabajadores federados.

En vista de esto, se tomó el acuerdo de que el Comité se reuniera en sesión secreta en la secretaría de los obreros mercantiles, sita en la calle del Sol, para tratar del asunto.

Hicieron uso de la palabra representantes de las distintas secciones de obreros federados, y después de un largo debate, se tomó el acuerdo de que en vista de que el Sr. Santa Cecilia está en negociaciones con los patronos, se aplace el propósito de declarar el paro general, hasta ver el resultado de las gestiones y celebrar un congreso obrero para hoy, a las ocho de la noche, en la Federación Obrera, y concretar la actitud que la Federación debe seguir.

Se levantó la sesión y los comisionados obreros se trasladaron a la Federación para dar cuenta de lo acordado por el Comité.

El compañero delegado de curtidores lo hizo así en nombre de todos, y se disolvió la asamblea obrera.

A las once de la noche, bajo la presidencia del compañero Hipólito Iglesias, se reunió en la Federación Obrera en asamblea general extraordinaria la sociedad de dependientes de comercio, para conocer de las contestaciones dadas por los patronos a las peticiones que les tenían formuladas.

Las contestaciones patronales son contrarias en parte a los obreros. Hicieron uso de la palabra los compañeros Cuevas, Seisdedos y otros, y se tomó el acuerdo de elevar a los patronos la petición de un 50 por 190 sobre los sueldos actuales.

Vida religiosa

Al obscurecer del día 6, saldrá procesionalmente de su capilla la veneranda imagen del Santísimo Cristo de los Milagros, para la iglesia parroquial de Sancti Spíritus, para celebrarle el solemne novenario y fiesta, llevado por sus cofrades por las calles y plazas de años anteriores, acompañándole los muchísimos fieles y banda de música.

El viernes, día 7, dará principio la novena en la misma forma y horas del año anterior.

Clerecía.—Primer viernes de mes.—Función mensual del Apostolado de la oración, y a las seis y siete, misas de comunión generales; después de la misa de siete, se expondrá S. D. M., velándole los socios del Corazón de Jesús y de más fieles hasta las siete de la tarde, que se hará el ejercicio con sermón y reserva.

UNA REUNION

La Fiesta de la Flor.

La comisión de señoras de la Asamblea eucarística, con objeto de organizar esta fiesta para recaudar donativos destinados a los festejos de la Asamblea, reunirá esta tarde a las cuatro, en el convento de las Jesuítinas, a las señoritas de la distinguida sociedad local que han manifestado deseo de tomar parte en tan benemérito acto.

Como, al mismo tiempo que con aquel fin, se destinará cierta parte de la colecta a obsequiar con una comida extraordinaria a los pobres de la Mendicidad, es de esperar que concurran a la reunión la mayor parte de nuestras aristocráticas muchachas que se han distinguido siempre por su entusiasmo y caridad.

La comisión de señoras invita, por nuestro conducto, a cuantas señoritas deseen concurrir a la reunión de hoy para prestar su concurso a fiesta tan altruista y sugestiva.

Mercado de cereales.

Salamanca.—Trigo, a 120; cebada, a 65 y 66; centeno, a 106 y 107. Tiempo, revuelto; operaciones, pocas; tendencia, al alza.

LA TEMPERATURA

Observaciones tomadas a las ocho de la mañana de ayer, en este Instituto general y técnico:

Altura barométrica, 695,16.—Temperatura máxima al sol, 28,0.—Temperatura máxima a la sombra, 18,0.—Temperatura mínima, 7,0.—Termómetro seco, 13,0.—Termómetro húmedo, 11,0.—Viento, NO. 6.—Cielo, nuboso.—Tiempo, variable.—Lluvia de ayer, 1,30.

LOS EDILES SE REUNEN

LA SESION MUNICIPAL DE ANOCHE

Acusación contra un exalcalde.-Voto de censura al Sr. Olivera

Una interpelación.-Otros asuntos.

A las siete y media declara abierta la sesión el alcalde, Sr. Olivera, y con asistencia de los concejales Sres. Unamuno, Sánchez Pérez, Santos Borrego, García Romo, Iglesias, Peix, Garrido, Riesco, Viñuela, Castro, Rodríguez Galván, Fraile, Junquera, Martín Morán, Pérez Criado, Calama, Lucas, Iscar, Benito Paradinas y Muñoz Orea.

En el salón hay una gran concurrencia de público, que llena por completo los bancos.

La lectura del acta de la anterior sesión ordinaria invierte más de media hora.

Terminada, el Sr. Riesco protesta de lo consignado sobre las manifestaciones que en aquella sesión hicieron los señores Alcalde y García Romo, mostrándose disconforme con ellas y pidiendo conste así en el acta.

Interviene el Sr. Alcalde, para decir que, no siendo aclaraciones a lo consignado, no ha lugar a hablar en aquella ocasión, apoyando estas explicaciones del Sr. García Romo y proponiendo el señor Junquera que esas manifestaciones pueden constar en el acta de la sesión que se celebra.

Seguidamente se lee el acta de la sesión extraordinaria, lectura en que se tarda también cuarenta minutos, a cuya terminación pide el Sr. Viñuela se haga constar que él no fué apercibido por el señor alcalde cuando usaba de la palabra, sino que fué privado por la presidencia de seguir hablando.

Orden del día.

En el despacho ordinario, sobre un dictamen de la comisión de Beneficencia, en la instancia de los empleados municipales de la sociedad La Fé, el señor Junquera pide, y así se acuerda, se aplace para otra sesión, en vista de no estar presente el Sr. Santa Cecilia, presidente de la comisión.

Queda el Ayuntamiento enterado y pasa a la comisión la resolución gubernativa, sobre la ampliación del cementerio y pidiendo el Sr. Benito Paradinas la rápida tramitación de este asunto.

El asunto del señor Benito Paradinas.

Se anuncia que se va a dar lectura a la ponencia formulada por el Sr. Alcalde-presidente, sobre el pago de las obligaciones del saneamiento y gastos del viaje del alcalde y otro empleado a Madrid, en tiempos de la Alcaldía del señor Benito Paradinas.

Pide el Sr. Viñuela que se explique por qué es el alcalde y no la comisión quien ha informado, replicando el señor García Romo que en el dictamen se fundamentan las razones porque la comisión se inhibe.

El Sr. Garrido propone quede el asunto ocho días sobre la mesa para que tengan tiempo de enterarse los señores concejales.

Advierte el Sr. Olivera los inconvenientes y peligros que pudiera acarrear el diferido por la cuestión de subsistencias.

El Sr. Benito Paradinas declara que no tiene absolutamente ningún inconveniente en que se discuta en el acto, antes al contrario, encontrando en el fondo de ello una cuestión que le afecta personalmente.

Interrumpe el Sr. Junquera diciendo que no es ocasión de discutir el dictámen, sino de aprobar o no la proposición del aplazamiento.

Insiste el Sr. Olivera en la conveniencia de la lectura inmediata de la ponencia, reservando para después el tratar el aplazarlo, repitiendo que puede traer dificultades para el abastecimiento esa suspensión y declinando la responsabilidad si se aplazara y algo sobreviniera.

Los Sres. García Romo y Unamuno dicen que lo primero es enterarse y debe procederse a leerla.

Nuevamente replica el Sr. Benito Paradinas diciendo que, aun no habiéndose cumplido los trámites reglamentarios, ha de leerse y discutirse inmediatamente.

Por fin se lee el dictamen de la Alcaldía, del que se deduce que de la cuenta corriente abierta en una casa bancaria a nombre de la Alcaldía de Salamanca, proviniente de las bonificaciones de los panaderos, porque el Ayuntamiento facilitara harina al precio de tasa, el señor Benito Paradinas había pagado obligaciones del Saneamiento; que pasado el asunto al síndico y a la comisión pasó a la Alcaldía, y afirmando el hecho que

"EL DIA,,

COMPAÑIA ESPAÑOLA DE SEGUROS

Capital: 3.000.000 pesetas Desembolsado: 1.950.000 pesetas

Dirección: PUERTA DEL SOL, 11 y 12 Madrid

SEGUROS INCENDIOS-COSECHAS-MARITIMOS-VALORES

Esta Compañía funciona bajo la vigilancia del Estado, y ha hecho, á favor de sus asegurados, los depósitos legales que marcan las leyes españolas.

Siniestros pagados desde la fundación de la Compañía hasta 31 de Diciembre de 1917:

Pesetas 57.120.680,22

Subdirector en la provincia de Salamanca **D. Florencio Marcos Martín, abogado**

Calle de GARCIA BARRADO, letra A

Agente productor: D. MANUEL CORCHUELO.

TAMAMES (Ventas de Garriel)

(Autorizado por la Comisaría general de Seguros)

BAZAR QUIRURGICO Y ORTOPEDICO

ISLA DE LA RUA, 2.—TELEFONO 198.—SALAMANCA

¿ES USTED HERNIADO?

El Ortopédico FRANCO es el primero que estableció esta industria en Salamanca. No dude en dirigirse a él; su nombre es conocido mundialmente, pudiendo servirle de garantía sólida.

MAS DE TREINTA AÑOS DE PRACTICA

¿Precisa algún aparato de Ortopedia? El Ortopédico FRANCO le construirá en sus talleres electro mecánicos el que precise a su dolencia o vicio de conformación. PULIDO Y NIQUELADO

Completo surtido en instrumental de Cirugía y artículos de goma de las mejores marcas del país y extranjeras. Cura de Lister.

Unico representante en esta provincia de las aguas y Balneario de Medina del Campo.

Aguas madres . . . . . Ptas 1,50 botella

— clorudadas y sulfatadas . . . . — 1 25 —

Jabones, pastillas 2,75 la caja, y las pastillas sueltas, 5 pta.

Precios especiales para Farmacias y Droguerías.—ISLA DE LA RUA, 2, SALAMANCA

Chico.- Se necesita uno, de diez y seis a diez y ocho años, para el repartido. Informes, bar del Armuñés, Dr. Riesco, 33. 8—

Venta o arriendo.- Se hace del café Tamayo, en Ledesma, por imposibilidad de atenderlo su dueña. Dirigirse a viuda de Tamayo, en dicha villa, o Agustín Tamayo, en Salamanca, calle del Sol, Oriente 3, segundo. 15—

Pérdida.- Se ruega a la persona que haya encontrado desde la calle de la Rúa, Plaza Mayor, calle de Toro y Varillas, una flechita de platino y brillantes, la devuelvan en Ramos del Manzano, 3, a don Bernabé Cobaleda. 3—3

Ama de cría, leche fresca, se ofrece para criar en su casa. Informará, Pedro Serrano, Plazuela de San Miguel, Alba de Tormes. 3—3

Harineros: Vendo sasor Zurich, rociador automático de hierro, sistema Daverio, y 15 poleas de hierro, todo seminuevo y barato. Informará, L. Valderrain, Cantalapiedra. 7—3

Patatas, se venden, de buena calidad, al precio de tres pesetas los once kilos y medio (arroba), en la calle de los Corrales, 4. 6—6

Máquina aventadora.- Se vende una nueva, con motor. Informes: Ajuria y Aranzábal, Paseo Estación. 10 5

Batanero.- Se necesita en la fábrica de mantas de Demetrio Casañé, de Palencia. En la misma informarán. 8 5

Venta de encinas.- En Sanchón de la Sagrada, se venden 600, secas. Informará D. Vicente Muriel, en Castroverde, o, en Salamanca, Plaza de San Julián, 11. 8—8

Se vende el hotel número 37 del Paseo de la Estación, y el solar que linda con él por el Oeste. En el mismo hotel darán razón. 5

Anuncio.- Se vende un molino-viento, seminuevo, puede verse funcionar en la finca donde está colocado, a un kilómetro de la estación de «La Tabla». Dirigirse a Ignacio Ferreras, Villarín de Campos. 9

Pastos.- Se arriendan los pastos de primavera de la dehesa de Rodillo, término municipal de Carrascal de Barregas, para 600 cabezas lanares. Informarán los renteros de dicha dehesa. 15—2

Ganaderos.- Se necesitan de 1.000 a 1.500 cabezas de ganado lanar, para hacer aprovechamiento de rastrojera y pámpana. Informes, D. Patrocinio Duque, en Nava del Rey (Valladolid).

Ama de cría.- Se ofrece para criar en su casa. Informará, María Rosa Hernández, en Huerta. 6 6

Aprendices, faltan. Prior, 18. Sueldo desde primer día.

Se arriendan ciento treinta y cuatro hectáreas (trescientas huebras) de labor y pastos, en el término de Machacón y Chinin. Para tratar con su dueño, Cesáreo Pérez, en Machacón. 15—6

Venta de vacas holandesas.- Se venden vacas y novillas en buena producción, a escoger en lotes o solas. Informarán, Fábrica de Hijos de Mirat.

Agricultores: Los mejores motores de gasolina, para riegos, los encontraréis en el Arte Moderno. Corrillo, 30, Salamanca.

GRAN DROGUERIA

CALLE DE ZAMORA, NUM. 28

EN LA DROGUERIA DE FRANCISCO MARTIN MATEOS, SE VENDEN ARTICULOS DE DROGUERIA A PRECIOS ECONOMICOS. VISITAD ESTA CASA Y ENCONTRAREIS GRAN ECONOMIA

"TODO A 65,,

No compreis sin antes visitar esta casa. Loza, cristal, bisutería, juguetería, perfumería, adornos cabeza, tenacillas rizar y artículos para regalo

NUEVA SECCION DE 95

En esta sección encontrará el público verdaderas gangas en todos los artículos.

Todo a 65 y 95: Zamora, 13 Unico registrado.

LA IMPERIAL

ZAPATERÍA

Es, sin disputa, la casa que más novedades presenta y más barato vende. Botas para caballero brodequí o cartera en dóngola símil, desde 15 pts.

Doctor Riesco, núms. 13 y 15.—Salamanca.

(c) Universidad de Salamanca

de aquella cuenta no aparecían justificadas 495 pesetas, invertidas en servicios para los que no estaba destinada aquella, sin acuerdo ni autorización legal.

Procede, por tanto, la apertura del correspondiente expediente administrativo, y como el hecho pudiera ser incurso en sanciones penales, que se pase el oportuno parte a la autoridad judicial.

El Sr. Benito Paradinas, visiblemente emocionado, dice que claman su honra y dignidad, puestas en entredicho, por exigir la discusión inmediata de este asunto, en que se le arrojan inculpaciones desprovistas de justificación.

El Sr. Junquera dice que aun siendo explicable la actitud del Sr. Paradinas, él ha de oponerse a esa urgencia, pues el asunto es de tanta gravedad, que necesita una serena y detenida reflexión para hacer justicia, tanto como si resulta culpable como inocente el Sr. Paradinas.

Vuelve el Sr. Paradinas a hablar enérgicamente para decir que se le trata injustamente cuando él ha dado tantas pruebas de sacrificio, de laboriosidad y de entusiasmo por los intereses salmantinos, para que ahora se ponga en la picota su nombre honrado, sin base y con parcialidad entonada y despiadada, exigiendo que se discuta en el acto.

Se promueve un violentísimo incidente entre la presidencia y el Sr. Benito Paradinas, abundando los campanillazos, las llamadas al orden, cruce de frases violentas, pretendiendo el Sr Paradinas justificarse e imponer la inmediata discusión del asunto.

Calmados un poco los ánimos, el señor Iscar dice que entrañando tan honda gravedad el caso, que merece dejar a un lado apasionamientos impetuosos, pues que el propio interesado lo pide, que se trate sin dilación.

El Sr. Benito Paradinas dice que su estado de afectación es tan fuerte, que no discutiría con serenidad, pues lleva consigo una gran injusticia y que lo somete a la consideración de los concejales, o que se trate en sesión extraordinaria: termina diciendo que aquello es una infamia.

Pide el Sr. Olivera conste esto en acta y, por fin, se aprueba el aplazamiento contra el voto del Sr. García Romo.

Otros asuntos de trámite.

Se leen y aprueban los dictámenes de la comisión de obras sobre las de la Cárcel, valoración y venta de parcelas sobrantes de la alineación en la Plaza de la Justicia, construcción en el camino de Cabrerizos, quedando ocho días sobre la mesa el de la pavimentación de la calle de Quintana sobre la apostación de los propietarios.

Terminado el despacho ordinario, el señor Olivera da cuenta de unas modificaciones en las comisiones de alumbrado y concesión de patentes de asistencia benéfica, figurando el Sr. García Romo en la primera y el Sr. Martín Morán en la segunda.

Pasa a la comisión de cuarteles una comunicación del Sr. Comandante militar de la plaza, dando cuenta del acuerdo de la junta militar, declarando no reune el campo del Montalvo condiciones para el tiro al blanco y maniobras de las tropas de guarnición.

El Sr. García Romo dice que por un contagio de parlamentarismo las actas son muy extensas, detallando minuciosamente las opiniones y discursos de los concejales; sin que envuelva censura para el Sr. Secretario, antes para aligerar aquel trabajo, pide se cumpla el precepto de la ley municipal, pues lo que interesa son los acuerdos y las palabras que se hagan constar a petición de un señor concejal.

El Sr. Junquera dice que deben condensarse las opiniones en pocas palabras.

Explicaciones del Sr. Olivera sobre los expedientes.

El Sr. Alcalde da unas explicaciones sobre las actas de las sesiones anteriores, aclarando su actuación presidencial.

Dice que en el asunto de los expedientes de prófugos, reconoce que si bien no firmó las providencias y certificación cabeza de expediente, aun siendo requisitos esenciales son subsanables a posteriori, no siendo obstáculo a que el síndico informase.

No estando presente el síndico y apremiando el plazo, no cabía más que convocar a sesión extraordinaria y esperar que esta declaración de la verdad satisfaga al Sr. Riesco, poniendo las cosas en su punto.

El Sr. Riesco dice que esperaba que el alcalde rectificase ampliamente, rotundamente, y no le satisfacen las manifestaciones del Sr. Olivera.

Insiste éste en que aclarando la verdad no ha lugar a satisfacción más amplia.

El Sr. Olivera abandona la presidencia, ocupándola el Sr. Calama.

No puedo quedar satisfecho—dice el señor Riesco—porque no es una confesión noble y clara. Sus señorías han venido a echar la zancadilla y han tropezado y caído.

(El público interrumpe).

Un voto de censura al Alcalde.

El Sr. Viñuela mantiene su voto de censura de la sesión pasada contra el alcalde, por el sistemático ataque que en su creencia se ha hecho al Sr. Riesco

Llama a todos a la concordia el señor Rodríguez Galván y lamenta que a sus años se le haya hecho salir de su casa para espectáculos semejantes; si todos hemos venido aquí con buena voluntad, a demostrarlo; mis años me pesan, pero he venido aquí a trabajar, a administrar, y no puedo tolerar ese grito de la otra noche, que a la guerra se contestará con la guerra.

El Sr. García Romo explica que su conducta es diáfana; si censuró al síndico, censura que sostiene, fué porque faltó, exponiendo al Ayuntamiento a incurrir en una responsabilidad.

El Sr. Junquera dice que viniendo todos a trabajar con voluntad, y precisamente en cosas de gran interés para Salamanca, se debe censurar a los que lo merezcan, y censurar a los que se excedan.

Se opone el Sr. Iscar a que se tome en consideración el voto de censura, pues ignora que ha sido lo censurable, y si pues los Sres Riesco y Viñuela piden una satisfacción plena, ahí queda con las palabras del alcalde en su deseo de que resplandezca la verdad, y esto es ya bastante.

¿Piden que esa reivindicación se haga en otra forma?

En cosas grandes, sí; pero no en esto que no pasa de un juego de despropósitos.

Hay que tratar con alteza de miras las cuestiones y no en esta forma que producen tristeza; todo ese esfuerzo del señor secretario al leer actas tan prolongadas, era una acusación contra nosotros por haber perdido el tiempo en esos personalismos, sin un destello de desprendimiento.

Yo ruego a sus autores que retiren la proposición de censura; rectificación explícita ha sido la manifestación del alcalde y deben quedar satisfechos.

Vuelve el Sr. Riesco sobre el tema, y el Sr. Junquera aun estimando como una rectificación las palabras del Sr. Olivera, él lo pediría en forma más concreta.

El Sr. Olivera dice que él ha reconstituído la verdad y que allá los que le censuran juzgarán si se dan por satisfechos; él no tiene por qué pedir ni dar más amplitud ni claridad a lo que está suficientemente aclarado.

Se retira la proposición, diciendo el señor Sánchez Pérez que ante la conducta del alcalde días pasados, de preterición para un grupo de concejales, que se hubiera detenido en votarla.

Suscítase un incidente entre los señores Lucas y Sánchez Pérez, que corta la presidencia oportunamente.

El decomiso de unos conejos.

El Sr. Junquera explana una interpelación al alcalde sobre el cumplimiento de la ley de veda; pues si en algunos casos respecto de su infracción el Sr. Olivera ha enviado el asunto al Juzgado, ha habido uno en que no lo ha hecho, tal vez por amistades políticas.

Días pasados, en el fielato de la Estación, se decomisaron unos conejos que traía el médico de Lagunilla; vino la mercancía a la oficina de arbitrios y el dueño, en compañía de D. Juan José Villalobos, y este caso no ha sido castigado, sino que se han devuelto los conejos.

Si la ley se ha hecho para todos, si se obra en justicia, si a un pobre hombre que viene a vender una liebre se le denuncia, ¿por qué no se ha hecho lo mismo en este caso?

Contesta el Sr. Olivera diciendo que todos los casos en que ha intervenido como alcalde los ha castigado; del que se le dice ahora, no ha tenido hasta el momento presente noticia alguna; nadie sobre ese particular ha entrado en la Alcaldía, y para aclarar la verdad pide la formación del oportuno expediente.

Insiste el Sr. Junquera en que han sido decomisados y después nada se ha vuelto a saber del asunto y el alcalde debe conocerlo.

El Sr. García Romo dice que se está sosteniendo una acusación, por lo menos, ligera, sin base, y sin documentarse; para estos casos es el enterarse minuciosamente.

Cuando un hombre—dice el Sr. Unamuno—proclama su sinceridad, no hay derecho, sin demostrárselo, a imputarle que no dice la verdad.

El Sr. Junquera sostiene la verdad de su denuncia y como en unos casos se ha castigado y en el presente nada se ha hecho. ¿Por qué, si la justicia es igual para todos?

La inflexibilidad dice el Sr. García Romo, hay que mantenerla con energía para hacer obras de fiscalización, pero hay que basarla en fundamentos firmes y no proceder con manifiesta ligereza.

El Sr. Lucas explica que las denuncias han de ser concretas, con medios de prueba y cuando el señor Olivera dice que nada ha conocido del asunto hay que creerle.

Dice el Sr. Iscar que por lo que se veni hay necesidad de expedientes: la primera pregunta lo aclararía todo.

El Sr. Calama (que deja la presidencia al Sr. Viñuela), relata cómo se enteró del hecho y cómo se pretendía que los conejos eran para él y así se siguió la gestión que ha narrado el Sr Junquera.

Queda acordada la formación de expediente.

Final de la sesión.

El delegado de jardines Sr. García Romo pide se le faculte para conceder unas peticiones sobre cortas de juncos y yerbas en los jardines, y para la entrega de unos árboles, previo justiprecio, al comprador, y que son procedentes de los del expediente de la Aldehuela; autorización que se extiende al arreglo del estanque de la Alamedilla, a petición del señor Sánchez Pérez.

Pide el Sr. Junquera se active la provisión de la Depositaría

El Sr. Calama pide explicaciones sobre el hecho de que a ciertos concejales se exija el permiso para entrar en el despacho de la Alcaldía y a otros no, diciendo que resulta algo humillante.

Explica el Sr Olivera esta medida, no de excepción sino para el mejor despacho de la Alcaldía.

El Sr. Benito Paradinas se lamenta también de que nominalmente sean excluídos algunos concejales y hace un llamamiento a la concordia y pide atiendan los concejales sus palabras para bien de la ciudad.

Acto seguido se levantó la sesión a las diez y cuarto de la noche.

CAMARA DE COMERCIO

Para mañana, día 5, miércoles, a las siete y media de la tarde, está convocada la Cámara de Comercio a sesión ordinaria, figurando en la orden del día, entre otros asuntos, la consulta a los señores del pleno, sobre horario de trabajo en las oficinas de la Estación, con arreglo a la jornada de ocho horas.

El señor Presidente dará cuenta también de sus gestiones en Madrid, como consejero del superior de Fomento.

TEATRO LICEO

Hoy martes 4 de Mayo 1920

A las siete, vermouth.—A las diez y media, noche.

El éxito mayor de risa del gran Muñoz Seca,

FAUSTINA

Presentación espléndida.

En seguida,

Los amigos del alma

Cien noches de ruidoso triunfo en Madrid.

En breve,

Un aviso telefónico

GRANDIOSA, EXTRAORDINARIA

Nadie dejará de verla.

†

EL SEÑOR

D. VICENTE ALONSO PEREZ

DOCTOR EN DERECHO

falleció en Castillejo de Martín Viejo el 2 de Mayo de 1920

a los veintitrés años de edad

después de recibir los Santos Sacramentos.

R. I. P.

Sus afligidos padres: D. Leopoldo Alonso y D.ª Francisca Pérez; hermanas: Agustina, Adoración, María y Julia; hermanos políticos: Aureliano y Francisco Muñoz Moreno y Vicente Marcos Gil, y demás parientes,

Ruegan a sus amigos se sirvan encomendar a Dios su alma.

LA ASAMBLEA EUCARISTICA

La reunión de ayer en el Palacio episcopal

La reina D.ª María Cristina asistirá a la Asamblea. La suscripción de los senadores.-Otros preparativos.

Presidida por el señor Obispo, ayer, a las seis y media de la tarde, celebró sesión la junta central organizadora de la Asamblea Eucarística, en el palacio episcopal

Acompañaban al Prelado en la presidencia el provisor de la diócesis, D. Ceferino Andrés Calvo y D. Federico, Liñán canónigo maestrescuela de la Catedral.

Asistieron por la orden de predicadores los Rvdos. PP. Colunga y Rodríguez; por los PP. Carmelitas, el prior, P. Miguel; por los Capuchinos, los PP. José María Solórzano (guardián) y Celestino María de Pozuelo.

Los Agustinos estaban representados por el P. García, los Salesianos por el Padre Lampe, y la Compañía de Jesús, por el P. Cuadrado, superior de esta residencia.

Concurrieron, además, los canónigos señores Pereira, Redondo, García Boiza, Artero y Peña, y los párrocos D. Ildefonso E Vicente, D. Marcos Hernández, D. Ildefonso Calama, D. Francisco Polo y D. Ildefonso Polo, coadjutor de San Martín, en representación del párroco de esa feligresía.

El ilustre rector del Seminario, los senadores D. Enrique Esperabé y D. Jesús Sánchez y Sánchez y los señores D. Mariano Arenillas, D. Angel García, capellán de las Adoratrices; D. José Manuel Bartolomé, rector de San Ambrosio; don Francisco de la Concha Alcalde, D. Mariano Sesé, D. Andrés P.-Cardenal, don José María L. de Clairac, D. José García Revillo, D. Matías Blanco Cobaleda, don Acisclo Casanova, D. Angel Vázquez de Parga, D. Antonio García Boíza, don Francisco Téllez y D. Antonio Peláez.

El acto dió principio leyendo el secretario Sr. Blázquez Durán, el acta de la anterior, que fué aprobada, previas algunas manifestaciones que formuló el Sr. P. Cardenal.

Notificó dicho señor a la Junta que la comisión de transportes había obtenido de las Compañías ferroviarias de Salamanca la rebaja del 25 por 100 en los billetes de viajeros, alcanzando esta concesión a todo el recorrido de las indicadas líneas.

Como presidente de la comisión de hospedajes, el Sr. Pérez-Cardenal expuso atinadas apreciaciones acerca de la imperiosa necesidad de organizar una oficina con un libro registro para conocer la capacidad de hospedajes que tiene Salamanca.

Esta oficina habrá de desempeñarla un empleado retribuído, disponiendo del material necesario para su funcionamiento.

Por unanimidad se acordó proceder a su instalación en la secretaría de la Asamblea Eucarística, estableciendo otra provisional días antes de la celebración de aquella, en un lugar céntrico.

Pidió para conocer la capacidad de hospedajes de esta localidad, la colaboración de los señores curas párrocos.

El senador señor Sánchez y Sánchez, usa de la palabra anunciando que se encuentra dimitido, en la comisión que había aceptado, debido a determinadas censuras del Prelado, para recabar fondos en Madrid de la grandeza, que está afincada en Salamanca, con destino a la asamblea

Afirma que había recaudado algunas pesetas, pero también había oido la consoladora expresión, de perdone por Dios hermano.

He realizado, dice, señores, cuantas gestiones se me confiaron en íntima colaboracion con los senadores señores Esperabé y Maldonado.

Llevé dos misiones a Madrid; la venida de S. M. D.ª María Cristina y la económica de allegar recursos para los actos eucarísticos.

Respecto a la primera, pedí audiencia a su mayordomo para conferenciar con la reina madre, por cierto en circunstancias muy sensibles, cuando la egregia señora sufrió el accidente divulgado por la Prensa, y que durante varios días tuvo a D.ª María Cristina proscripta de toda comunicación, apesar de su augusta familia.

Debo decir que en esta gestión me acompañaron asiduamente las Sres. Esperabé y Maldonado.

El día 24 recibí la siguiente carta del mayordomo Excmo. Sr. Marqués de Castelrrodrigo:

«S. M. la Reina (q. D. g.), se ha dignado conceder a ustedes la audiencia que han solicitado, sirviéndose señalar el 26 del corriente, a las doce de la mañana, para que tenga efecto.»

La impresión que obtuvimos de esta audiencia es que S. M. vendrá los días de la asamblea.

Probablemente llegará a Salamanca el primer día de la asamblea, en el tren de las cinco y media de la tarde.

Respecto a los fondos recaudados, el señor Sánchez y Sánchez, principia dando lectura de la siguiente carta de los senadores de las provincias catalanas.

«Señor D. Jesús Sánchez y Sánchez.

Distinguido señor y amigo nuestro: Correspondiendo a la honrosa distinción con que nos favoreció al indicarnos el deseo de usted y demás representantes de la inmortal Salamanca de que los senadores de las provincias catalanas se asocien a la proyectada asamblea eucarística que debe celebrarse en el próximo mes de Junio, en dicha cultísima ciudad, tenemos el mayor gusto en firmar estas líneas, declarando la simpatía con que vemos la realización de dicho solemne acto y con la que nos asociamos a su celebración.

Somos de usted muy affmos. y seguros servidores, Francisco, arzobispo de Tarragona; Luis Durán Ventosa, Garriga Mazo, Ricardo Ramos, Isidro Valls, Luis Alvela y el marqués de Campos.»

La suscripción es la siguiente:

Duque de Aveiro, 150 pesetas; duque de la Roca, 100; marqués de Ivanrey, 100; D. Isidro Pérez Oliva, 100; D. Luis Maldonado, 100, D. Enrique Esperabé, 100; D. Jesús Sánchez y Sánchez, 100; marqués de Valero de Palma, senador por Alicante, 50; D. Ramón de la Cuesta, senador por Burgos, 25; marqués del Vado, 25.

Don Angel Conde, senador por Toledo, 10; D. Juan Antonio Cavestany, 25; don Pablo Martín Pardo, senador vitalicio, 25; sociedad Hesperia, 10; D. Francisco García Molina, senador por Zamora, 25; marqués de Santa María de Silvela, senador vitalicio, 25; D. Joaquín Sánchez de Toca, presidente del Senado, 25; marqués de Piedras Albas, senador por derecho propio, 25; conde de Villasante, senador por Almería, 25; D. Guillermo B. Roliánd, senador vitalicio, 25; don Gumersindo Díaz Cordovés, senador vitalicio, 25; senadores por Santander, señores conde de Mansilla, conde de Limpias y D. Avelino Zorrilla, 25 cada uno.

Senadores por Palencia, Sres. D. Juan Polanco, D. García Muñoz Jalón y don Manuel Martínez Azcoitia, cada uno 25.

D. Felipe Montoya, senador por Madrid, 25; D. Gregorio y D César Jiménez, senadores por Avila, 25 cada uno.

Comisión del cabildo Catedral y parr quial de España, D. Jerónimo Coco Morante, canónigo de Santiago; D. José Polo Benito, deán de Plasencia, y don Francisco Roda, magistral de Almería, cada uno 25.

Don Antonio Santacruz, senador por Teruel, 10 pesetas; barón de la Torre, senador vitalicio, cinco; conde del Asalto, senador vitalicia, cinco; D. José S. y Fernández Laza, senador por Pontevedra, cinco; D. Luis García Alonso, exgobernador de Salamanca, cinco; D. Manuel Gutiérrez Olivares, cinco; armería del Real Cuerpo de Alabarderos, 100. Total, 1.650 pesetas.

La junta felicitó a los senadores por esta provincia, señores Sánchez y Sánchez, Esperabé y Maldonado, por sus gestiones.

El Sr. Esperabé, aludido por el señor Sánchez y Sánchez, se levanta y manifiesta que sólo va a pronunciar dos palabras, toda vez que su predecesor había relatado detalladamente las gestiones practicadas por los senadores salmantinos para la mayor brillantez de la Asamblea.

Quiero hacer constar, ante todo, que la lista de los donativos obtenidos en Madrid se les debe al señor Sánchez y Sánchez, que es quien lo ha hecho todo.

Solo le acompañamos a la audiencia de la Reina doña María Cristina y como él, saqué la impresión de que vendrá siempre que su estado de salud se lo consienta.

Por último quiero también que conste que en la visita que hicimos a doña María Cristina, ostente la representación del diputado a Cortes por Salamanca don Diego Martín.

Teatro Bretón

JUEVES BLANCO

Soberano acontecimiento.

Concierto artístico por la estupenda y colosal estrella musical y cantante

Angelina D' Artés,

que a petición del público y en obsequio al mismo, se despide de Salamanca con un programa escogido, dedicandolo a esta culta población y celebrando su beneficio

O SERATA IN ONORE

Angelina D' Artés

producirá con su arte mágico y maravilloso la sensación de los acontecimientos sublimes.

El jueves 6 de Mayo de 1920

De siete a doce - Gran gala.

Butaca, 1.25 General, 0.30

Nota.—En breve el éxito del día, la más grande de las producciones cinematográficas

Charlot, vida de perro.

A continuación, y a propuesta del señor Sánchez y Sánchez, se nombró cronista de la asamblea eucarística al deán de Plasencia, D. José Polo Benito.

Respecto a la comunión de los jóvenes, se nombró una comisión para ultimar los preparativos.

El prelado hizo presente que el arquitecto Sr. Vargas, había presentado un proyecto para la tribuna, desde la que se bendecirá al pueblo con la custsdia; dicha tribuna estará profusamente adornada de flores.

También se acordó que en el Seminario se alojara un prelado de los que asistan a la asamblea; en los Jesuítas, dos; en los Dominicos, el obispo de Plasencia, y otro en los Agustinos.

Según manifestaciones del Sr. Sánchez y Sánchez, es probable que concurra el Primado de España.

El Sr Blanco Cobaleda leyó un anticipo del presupuesto del alumbrado de la Plaza Mayor, el cual asciende a 8 800 pesetas.

Finalmente se esbozaron otros proyectos, sobre los cuales no recayó ningún acuerdo.

LOS TEATROS

LICEO

«Don Diego de noche».

El exquisito vate Eduardo Marquina, ha tejido en la sentida comedia un madrigal de amor, inspiradísimo y delicado.

Don Diego de noche es un tipo de simpatía, de esos que no sabemos quienes son, pero que nos sugestionan y ayudan generosamente en los trances de la vida.

Don Diego es Juanito Carmona, hombre mundano e inteligente, que siente por la condesa de Alfaro un deseo que él mismo no sabe traducir; la mima, la acompaña, y en todo momento es su protector, su confidente, su hermano..

Ni la condesa ni el bohemio Don Diego de noche se dan cuenta que insensiblemente va floreciendo entre ellos un amor volcánico.

Ramiro Santaluz, joven aristócrata de esclarecido linaje, siente por Elvira la bella condesita, una pasión devoradora. Confía tanto en su amor que espera conseguir una esperanza que le haga vivir, amado por esa mujer divina que otorga sus confianzas al originalísimo Juanito Carmona.

Y enmedio del bullicio de una fiesta, la tragedia que envuelve la vida del Don Diego de noche, interrumpe el idilio de los enamorados que entonan sus endechas en la paz de un jardín romántico.

Luego, en la casa pobre y mísera de Juan, agoniza su madre.

La condesa la visita llevada de impulsos generosos y allí la aristocrática dama besa a la anciana madre de Carmona y llora con él la desgracia.

En este momento de intensa emoción, en que se van a juntar sus corazones y sus vidas, una hermana de Juanito hace un llamamiento á su honor y le dice que jamás aceptará el dinero de la condesa, la protección que no necesita de nadie, porque su orgullo se lo impide.

Juanito desoye a su corazón dice que no puede amar a Elvira, aquella Elvira que, siendo tan noble como él, destrozó su vida para siempre.

La presentación, lujosísima, flores, vestuario y atrezzo, muy elegante y muy apropiado.

La Srta. Luján estuvo muy bien. Sólo un alma, tan exquisitamente artista como la suya, puede interpretar el personaje de Elvira de aquella manera tan delicada.

La señorita Bassó, que une a su belleza los encantos de una dicción clara y precisa, hizo una hermanita tan humana, tan perfecta, que logró entusiasmar al público.

De ellos, Valenti y Vargas como siempre: acertadísimos, imponderables.

La señorita Amati lució una «toilette» elegantísima.

La obra fué aplaudidísima, así como «Celos», un entremés de Muñoz Seca, graciosísimo, en el que Espantaleón pone una vez más de relieve sus dotes de actor cómico insuperable.

Para hoy: «Faustina.»

Aviso al público

En el Mercado de Abastos, cajón número 105, se vende:

Ternera de primera. . . .	5 00	pts. kilo.
Idem baja, sin hueso. . . .	4 00	— —
Vaca magra sin hueso. . .	4,00	— —
Idem falda, con ídem. . .	2 40	— —
Cordero.	2 80	— —
Solomillo de ternera. . . .	6 00	— —

15—9

Alcance de Madrid

NOTICIAS DE LA MAÑANA Y DE LA TARDE

Madrid, 3 (8,35 n.)

Desarrollo de la crisis.

Anunciado para hoy el desarrollo de la crisis planteada por la dimisión del Sr. Allendesalazar, nada más natural que el interés del día estuviera concentrado en este asunto.

Así la puerta de Palacio y los centros de información se vieron llenos de diputados, senadores, periodistas o simplemente curiosos que acudían a informarse del proceso que podía tomar el acontecimiento del día.

El presidente dimisionario en Palacio.

A las diez y cuarto de la mañana llegó a Palacio el jefe del Gobierno dimisionario.

Al entrar, fué rodeado por los periodistas, y manifestó que venía del domicilio del general Weyler, a quien le había encontrado muy afectado por la muerte de la esposa.

El Sr. Allendesalazar salió del Palacio a las diez y media.

—Ya ven ustedes que he sido breve. Además, verían, como les anuncié, que ayer no hubo consultas.

—¿Y hoy empezarán?

—Sí; hoy se tramitará la crisis. Vendrán los señores Sánchez de Toca, Sánchez Guerra, Maura, Marqués de Alhucemas y Dato.

—¡Usted sigue en alza!

—Esas son ganas de hablar. Esta tarde volveré a Palacio si me llama S. M. a informarme del curso de las consultas.

El Sr. Sánchez de Toca

Desde las diez y veinte hasta las diez y cincuenta estuvo en Palacio el Presidente del Senado.

Al salir, y al contestar a las preguntas de los reporteros, dijo:

—No ocurre nada de particular. Ha empezado, como ustedes ven, la tramitación de la crisis.

Supongo que vendrá ahora el señor Maura.

El Sr. Sánchez Guerra.

A las diez y media llegó a Palacio el Sr. Sánchez Guerra.

Al entrar preguntó acerca de las personas que se encontraban en la Cámara regia

Los periodistas le informaron y anunciaron que estaban citados los señores Maura, Alhucemas y Dato.

—Pues vengo del entierro de la señora del general Weyler, y allí hablé con el marqués de Alnucemas y Dato, los cuales me dijeron que estaban citados.

A las doce y diez salió el presidente del Congreso de la cámara regia.

Fué bien explícito al encontrarse con los periodistas.

—Parece —dijo— que la crisis se tramitará en forma rápida.

—¿Será una crisis histórica o una crisis de esas que pasan a la historia?

- Me inclino a creer lo segundo.

—¿Se censura al rey?

—Yo he aconsejado la permanencia de las actuales Cortes y que dentro de ellas se hagan las combinaciones posibles, que dicho sea de paso son bien pocas.

Ya saben ustedes que así como tres mudanzas equivalen a un incendio, tres disoluciones representan lo mismo que una revolución.

Yo creo que dentro de ese Gobierno parlamentario a que antes me refiero, está el Sr. Allendesalazar, por que no tengo la seguridad de que esté descartada la solución de Allendesalazar, como algún periódico asegura.

Claro es que de no ser así, podría formarse una situación conservadora, y en este caso, es el Sr. Dato el único que podía presidir ese Gobierno, que entonces tendría un carácter definitivo.

—¿Con elementos de concentración?

—¡Eso sería lo mejor! Quién lo duda. Precisamente yo desde el primer momento he sido partidario de la concentración. Recuerden, pues, que la venía defendiendo desde el año catorce.

—¿Se podría formar un gabinete presidido por ustedes para solucionar la cuestión de las tarifas ferroviarias?

—Todo menos eso—contestó el señor Sánchez Guerra—. Precisamente hay un argumento poderoso.

Tanto los liberales como los conservadores, pueden resolver este asunto por decreto sin ninguna dificultad.

Solo hay uno que no pueda hacerlo y ese es el Presidente del Congreso, que por su cargo ha tenido que recoger las opiniones de toda la Cámara, y que no puede por tanto resolver ese asunto sin el parlamento.

El señor Sánchez Guerra desde Palacio se dirigió al domicilio del señor Dato.

El señor Maura.

Desde las once y media hasta las doce y cuarto permaneció en Palacio el Sr. Maura.

A la entrada nada manifestó, y a la salida dijo que en su domicilio facilitaría una nota con el resultado de su consulta al rey.

El marqués de Alhucemas.

La conferencia del marqués de Alhucemas con el rey duró desde las doce hasta la una menos cuarto.

Al salir el marqués de Alhucemas se expresó de esta manera.

—Después de examinar el problema políticoen todos sus aspectos y lamentando que la concentración de las fuerzas políticas no se hubiesen ultimado aunque con la satisfacción de que la de los elementos de la izquierda se halla en muy buen camino, he manifestado a S. M. que el partido liberal estaría dispuesto a aceptar el poder si estimara que así convenía al interés político.

—Me parece—añadió el marqués de Alhucemas—que ya he dicho bastante.

—¿Volverá el Sr. Allendesalazar a Palacio?

—Sí; creo que le llamarán de nuevo cuando salga el Sr. Dato de Palacio.

El Sr. Dato.

Durante una media hora estuvo el Sr. Dato conversando con el rey.

Cuando a la una y media salió el señor Dato de Palacio, los periodistas le rodearon.

El jefe de los conservadores dijo textualmente.

—Yo he dicho a S. M. que consideraba que este Gobierno, por su constitución, por los elementos que le integran y por la mayoría que reunía en las Cámaras, debiera ob-

Universidad de Salamanca

tener la aprobación del proyecto de ley de tarifas ferroviarias, que tiene un carácter urgentísimo, como ustedes saben, buscando la solución de este problema en la opinión predominante de las Cámaras.

Y si eso no fuera posible, debe siempre procurarse prolongar la vida de las Cortes, para evitar la renovación tan frecuente del Parlamento y que ese debe ser el criterio para buscar solución a la crisis... Y... eso es todo.

—¿Vendrá alguien?

Yo creo que no será difícil que venga esta tarde el señor Allendesalazar.

—¿A qué hora?

—Después de las tres de la tarde.

En efecto, en aquel momento salió de Palacio el rey que iba a almorzar al Palacio de la infanta Isabel, y dirigiéndose a los periodistas, les indicó por señas que hasta las tres no habría nada.

Vuelve a Palacio el Sr. Allende.

A las tres menos diez llegó a Palacio el Sr. Allendesalazar, cuando aun no había regresado el rey de la casa de la infanta doña Isabel, donde comió con toda la real familia.

El Presidente del Consejo dimisionario no hizo ninguna manifestación a la entrada permaneciendo en las habitaciones regias hasta las tres y cuarto.

—El rey—manifestó—me ha dado cuenta de las consultas evacuadas y de cuanto le han dicho los personajes consultados y en vista de que el resultado de estas indicaba la conveniencia de que yo continuase al frente del Gobierno. S. M. quería ratificarme su confianza.

Yo no he podido aceptar este honroso encargo con gran sentimiento y he declinado. En vista de esta actitud mía, me ha indicado Su Majestad que llamará al Sr. Dato. Ahora voy a conferenciar con él.

—Pues eso es una sorpresa, casi una bomba! dijo un periodista.

—Para mí no—dijo el Sr. Allendesalazar—ni para el rey tampoco. Ya sabía S. M. que yo no tenía fuerza ni partido, ni agrupación alguna que me siguiera ni me apoyara para hacer algo que no tuviera resultado ni fuera útil.

Mi encargo era aprobar el presupuesto y hecho esto, no me queda otra cosa que hacer.

Como los fotógrafos se disponían a enfocar sus máquinas, el señor Allendesalazar les detuvo, diciéndoles

—Nada, nada señores; a los muertos no se les retrata; eso déjenlo ustedes para los vivos.

El rey sale.

A las cuatro salió de Palacio el marqués de la Torrecilla, y comunicó a los periodistas que el rey había salido para la Casa de campo, y que hasta las seis y media no recibiría la visita del conde de Romanones y del Sr. Dato.

Manifestaciones del conde de Romanones.

El conde de Romanones recibió esta tarde en su domicilio, a algunos periodistas, a quienes manifestó que cuando a las tres y media de esta tarde se hallaba preparando el equipaje para salir esta noche, con dirección a París, le telefonearon de Palacio diciendo que S. M. el rey le esperaba esta tarde, a las seis y media.

Aludió después a sus últimas declaraciones hechas en el Congreso, diciendo que debía continuar el señor Allendesalazar hasta que se dejaran últimados los problemas sobre tarifas ferroviarias y cumplimiento de cuestiones surgidas durante la etapa de su mando.

A esto obedecen los obstáculos para la solución de esta crisis en la que nadie se atreve a abrir las Cortes nuevamente con un gobierno homogéneo.

He leído todas las consultas de los prohombres consultados hoy y de sus palabras se desprende que no está muy cuajada la concentración conservadora.

No creo que les sería difícil encontrar al señor Allendesalazar ocho amigos y con nueva cuerda el reloj continuará interinamente gobernando con el apoyo de los conservadores.

Esto sería una solución.

Desde luego—termino diciendo el Conde de Romanones—los liberales están dispuestos a aceptar el poder y a gobernar con decreto de disolución porque concedido el anticipo reintegrable a las compañías ferroviarias, queda un margen de tiempo que permitiría llevar el problema íntegro a las nuevas Cortes.

Ultimas impresiones.

La última impresión política era de que el señor Dato había recibido el encargo de fomar Gobierno y que al ir esta noche a palacio dirá si acepta o no.

En efecto: el presidente del Congreso, hablando con los periodistas creía que esta noche podría formar Gobierno el Sr. Dato y que éste reuniría a los exministros de su partido.

Por su parte el Sr. Fernández Prida también dijo que él creía que el señor Dato habría sido encargado de formar Gobierno.

(Continúa la información en nuestra sección telegráfica de madrugada).

R.

Patatas, se venden, de buena calidad, al precio de tres pesetas los once kilos y medio (arroba), en la calle de los Corrales, 4. 6—1

Tejar.—Se arrienda un tejar, en Alba de Yeltes, en buenas condiciones. Para tratar, con el Ayuntamiento del expresado pueblo. 4—1

Bicicleta, se vende. Darán razón: Ronda de Corpus, número 31. 2—1

Practicante de farmacia.—Se necesita, buena práctica y buenas referencias. Dirigirse a D. Eustaquio Marcos, La Vellés. 8—4

NOTICIAS

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho las siguientes inscripciones en este Registro civil:

Nacimientos: Bernarda Lozano González y Francisco Lurueña Sánchez.

Defunciones: Abel Hernández Turrión, Tránsito Vicente Pérez y Teresa García López.

Para las buenas mesas los vinos de Rioja de Bodegas Franco Españolas, de Logroño.

Dr. Sandoval.

enfermedades de los aparatos respiratorio y digestivo

DOCTOR RIESCO, 25.

Consulta: DE ONCE A DOS

Nota.—Advierto a mi clientela que he dejado de pertenecer a la Policlínica Medico-Quirúrgica. mt y v.

MEDICO OCULISTA

DOCTOR JOSÉ GOMEZ DIEZ

Plaza Mayor, núm. 1

CONSULTA DIARIA DE 11 A 1 Y DE 3 A 5. t. y

Bicarbonato de SOSA,

químicamente puro, antidiabético, estomacal y antirreumático, de TORRES MUOZ, se vende en polvo y comprimidos, en LATAS ECONOMICAS a 5,50 pesetas, San Marcos, 11 Madrid. Cuidado con las imitaciones, que son peligrosas. mt y v.

Los soberbios arcones y muebles del estilo español antiguo, los construye la

CASA PÉREZ

Bonitas obras copias del natural. Rúa, 36 (frente a la librería de Núñez). —a—

Por la Dirección general del Tesoro se ha publicado el prospecto de la próxima Lotería de Navidad, que este año ha de tener importancia extraordinaria por las cifras de los premios y los precios de los billetes.

Se duplican éstos, pasando, de 1.000 pesetas billete, a 2.000, y los premios experimentan el mismo aumento conforme a esta escala: primero, doce millones, segundo, seis millones; tercero, tres millones; cuarto, dos millones, y quinto, un millón. A éstos siguen hsta 20 premios grandes más, desde 500.000 pesetas hasta 50.000. Los premios pequeños, en número de 1.583, son de 10.000 pesetas.

El sorteo constará de 40.000 billetes a 2.000 pesetas cada uno, divididos en vigésimos a cien pesetas.

Consulta Ortopédica.

Jerónimo Farré Gamell,

Ortopédico de la Facultad de Medicina de Madrid.

Hernias (quebraduras), cualesquiera que sean su volumen y antigüedad, incluso las gravísimas que se presentan de nuevo después de operadas, se combaten eficazmente, y se curan en la mayoría de los casos, por medio de los aparatos de nuestra invención.

Las deformidades del cuello, espalda y piernas, sean de origen raquítico o tuberculoso, se corrigen totalmente, y los niños de la primera y segunda infancia, los adolescentes, y en algunos casos los adultos, que a consecuencia de la parálisis infantil no pueden andar sin el apoyo de muletas, logran prescindir de ellas merced a nuestro tratamiento.

APARATOS ESPECIALES de nuestra invención para el riñón movible y para el descenso leve de la matriz.

Piernas artificiales sin tutores laterales de acero, con pies de caucho esponjoso, dispuestos de modo que, prescindiendo toda clase de enlaces, piezas y resortes supletorios, imitan los movimientos del pie natural, con PATENTE DE INVENCIÓN en las principales naciones del mundo.

CONSULTA en SALAMANCA, HOTEL DEL COMERCIO, de once a una y de tres a seis, fijamente el día 3 y la mañana del 4 de cada uno de estos meses: Mayo, Julio, Septiembre y Noviembre.

En PEÑARRNDA, FONDA DE MERINO, el día 5 de cada uno de los mismos meses.

Para todos los casos es necesaria la presentación del enfermo.

En Madrid, en su Gabinete Ortopédico, calle Juan de Mena, 23, primero.

22, 26, 28 y 30 A. y 3 M.

La «Gaceta» de ayer publica las siguientes Reales órdenes interesantes:

Una, disponiendo quede sin efecto la de 27 de Septiembre próximo pasado, y que debe permitirse la libre entrada y circulación en nuestro territorio de los animales y pieles que se expresan.

Orra ídem que la rectifisación del Censo electoral de las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación se haga durante el mes de Agosto próximo.

Otra circular dictando disposiciones con carácter general, sobre registro en los Gobiernos civiles de los expedientes de los Sindicatos Agrícolas.

EL 606 Y EL 914

los inyectan los médicos especialistas en enfermedades secretas y vías urinarias DON RAMON ACEDO, con treinta y tres años de práctica, y el DR. FRANCISCO L. MUÉLLEDES. Consulta: de nueve a una y de cuatro a nueve. Jesús, 7, Salamanca.

DOCTOR CORTÉS

enfermedades de la piel y sifiliografía.

CONSULTA DE 11 A 1

Calle del Sol (Oriente), entresuelo, derecha.

MATIAS LUDEÑA,

especialista en enfermedades de la boca y prótesis dentaria. Plaza Mayor, 10, principal.-Salamanca

DR. CIMAS LEAL

MEDICINA GENERAL

Dr. Riesco, 63.-Consulta, de once a una.

SERVICIO TELEGRAFICO

MADRID-PROVINCIAS-EXTRANJERO

INFORMACIONES DE ESTA MADRUGADA

El Sr. Dato inicia las gestiones para formar un Gabinete conservador

Conferencia de los señores Maura y Dato.-No habrá concentración de derecha.-Ministros probables. Los antipatrióticos incidentes de Barcelona: gravisimos sucesos. La huelga general de Valencia.-La situación en Zaragoza.-Extranjero.

Conferencias de las 5 6 y 7 de la mañana

Madrid 3.

LA CRISIS

Conferencia de los Sres. Maura y Dato Constitución de un Gobierno homogéneo —Probable ministerio.

Desde Palacio, como había anunciado el jefe del partido conservador, marchó al domicilio del señor Maura.

La entrevista fué muy breve.

Al regresar a su domicilio recibió a los periodistas, diciéndoles que había estado en casa de D. Antonio Maura a cumplir un deber de cortesía y a notificarle que había recibido encargo del rey de formar Gobierno.

Al darle esta muestra de consideración, el Sr. Maura tuvo la bondad de ampliarmelos términos de la nota publicada en la Prensa, diciéndome que su propósito fué aconsejar al rey la constitucion de un Gobierno de amplia concentración de las derechas.

La conferencia—añadía—se ha deslizado dentro de los términos de la más afectuosa armonía.

Yo le expuse que el deseo mío era más modesto, pues intentaba la concentración dentro de las fuerzas conservadoras.

Claro es, que entre los criterios del Sr. Maura y el mío existe una evidente contradicción, por lo cual no hemos llegado a un acuerdo concreto.

Propóngome no hacer más visitas esta noche.

Aguardaremos a que la almohada sea la consabida consejera,

Como a las siete de la tarde recibí el encargo de formar Gobierno, todavía no he tenido tiempo material de cambiar impresiones con mis amigos.

Espero la visita de algunos, y teniendo en cuenta que no volveré a Palacio hasta mañana por la noche, tengo tiempo suficiente para realizar visitas.

Los periodistas le preguntaron: Caso de que no pueda usted formar Gobierno de concentración ¿declinará el encargo que le confirió el rey de formar ministerio?

—Nada de eso—replicó—yo, como jefe de partido, he recibido el encargo sin limitación de ningún género y al aceptarle creo no encontraré grandes dificultades.

Creía el señor Dato que mañana podría llevar a palacio la lista del nuevo Gobierno.

Entre otras visitas recibió la de los Sres. Bergamín y vizconde de Eza.

Es ya seguro que el Sr. Dato formará un Gobierno homogéneo conservador y que presentará la lista completa al rey pasado mañana, cuando regrese de las maniobras.

Entre los ministros del nuevo Gobierno figuran los Sres. Marqués de Lema, Conde de Bngallal, Vizconde de Eza y Bergamín.

El vizconde irá al ministerio del Trabajo, que va a crearse ahora.

El conde de Bugallal parece que se niega a continuar en el ministerio de Hacienda.

El Sr. Dato quiere que vaya a desempeñar esta cartera el Sr. Bergamín, alegando que el único indicado es Bugallal, por ser quien ha hecho los presupuestos.

En los circulos políticos han comenzado a hacerse grandes combinaciones sobre el futuro Gobierno, acerca del cual nada se ha concretado todavía.

Lo único que puede asegurarse definitivamente, es que serán ministros los señores Marqués de Lema, Bergamín, Conde de Bugallal y Vizconde de Eza.

Anoche marchó a París el conde de Romanones.

Los graves sucesos de Barcelona.

Losjuegos florales —Formidable escándalo.—Los mozos de escuadra y los guardias municipales, contra las fuerzas de Seguridad -Grave colisión.

En el Palacio de Bellas Artes se han celebrado los juegos florales en honor al mariscal Joffre.

El salón de actos hallábase atestado de representaciones de todas las entidades culturales

Al llegar el mariscal y su esposa reina de la fiesta, se les tributó una gran ovación.

El hijo del ministro de Hacienda de Francia, Mr. Brousse, leyó un discurso de Joffre, como presidente de la fiesta, en el que se declara catalán francés, dedicando un saludo efusivo a Barcelona.

Después el mariscal Joffre habló en catalán rosellonense, dando las gracias por el homenaje que se le tributaba.

Terminó con un viva a España, que fué contestado por muy pocos, lo cual contrarió visiblemente al mariscal.

Después se leyó la poesía premiada con la flor natural, original del poeta mallorquino, Juan M.ª Guach.

Se leyó a continuación la poesía del poeta fallecido, Federico Rahola, hermano del pintor, titulada «La tramontana», en la que se hace una grave alusión a los catalanistas.

El Sr. Cambó abandonó despechado el palco que ocupaba, siguiéndole muchos amigos.

Entonces el público cantó *Los segadores*, impidiendo que continuase la lectura de la poesía, por lo cual se dió por terminado el acto entre un formidable escándalo.

Los guardias de seguridad intentaron en este momento penetrar en el palacio para desalojar el salón.

Quisieron impedir esto los mozos de escuadra y los guardias municipales, incluso los de caballería, llegando estos a sacar los sables, haciendo frente a las fuerzas de seguridad.

Seguidamente se avisó por teléfono al Gobierno civil, dando cuenta de este suceso.

Rápidamente acudieron fuerzas de caballería de la benemérita, que auxiliaron a los de seguridad, imponiéndose, arrollando a los guardias municipales y a los mozos de la escuadra.

Se produjo una grave colisión, de la que resultaron dos municipales derribados de los caballos y pisoteados.

El estado de ambos guardias es gravísimo.

Se verificaron varias detenciones, incluso a algunos catalanistas que vitoreaban a Cataluña libre.

Las fuerzas penetraron en el local y obligaron a desalojarlo, saliendo el público por una puerta accesoria entre guardias civiles.

Ruptura de relaciones entre las Corporaciones y el gobernador.—Imponente manifestación.-Paralización de servicios.

Después de estos incidentes, el Ayuntamiento, la Diputación y la Mancomunidad, en corporación, se dirigieron al Gobierno civil y como se encontrara ausente el gobernador, los recibió el secretario al que participaron que quedaban rotas las relaciones oficiales y particulares.

Uno de los concurrentes dió un viva a Cataluña libre, produciéndose un grave incidente con el secretario del Gobierno civil, quien protestó indignado contra tan insólito acto.

Al tomar los comisionados los carruajes en el paseo de la Aduana, fueron acogidos por el público con vivas a Cataluña libre y mueras a España.

La policía intervino, dando varias cargas, hasta que disolvió a los manifestantes, practicando bastantes detenciones.

En la plaza de Palacio se reprodujeron las manifestaciones, haciéndose precisas varias cargas, para disolver los grupos.

Al llegar la Diputación y el Ayuntamiento a la plaza de la Constitución, una imponente manifestación solicitó que se izara la bandera de Cataluña, y por tercera vez, la fuerza pública tuvo que dar nuevas cargas.

El alcalde, desde el balcón del ayuntamiento, dió cuenta a los manifestantes de las rupturas de relaciones con el representante del Poder central y del acuerdo de no asistir a ningún acto de los organizados en hohor del mariscal Joffre, a que asista el gobernador civil.

El presidente de la Diputación, señor Vallés y Pujals, también desde el balcón, hizo análogas manifestaciones, y el público repitió sus vivas a Cataluña y mueras a España.

La benemérita cargó contra los alborotadores, verificando varias detenciones.

El Ayuntamiento, la Diputación y la Mancomunidad, han dirigido un oficio al gobernador civil, participándole la ruptura de todas las relaciones, siendo rechazado este oficio por la autoridad gubernativa por estar redactado en catalán y no haberse adoptado acuerdos en la sesión pública. Como protesta, por la rebeldía de los guardias municipales. La asociación de empleados municipales ha acordado el paro general, cesando el trabajo en las oficinas.

No se han sacrificado reses en el matadero ni tampoco se han enterrado a los cadáveres.

El mariscal no recibe a las autoridades.—Se celebran los juegos florales. Un banquete.- Incidentes y colisiones. Reunion de personalidades.

El alcalde, los presidentes de la Mancomunidad y la Diputación, fueron a Capitanía general a visitar al mariscal Joffre, para darle sus excusas por lo ocurrido con motivo de los Juegos florales

El mariscal se negó a recibirles, alegando que se hallaba indispuesto.

En el parque se celebraron después los Juegos floraies, no asistiendo las autoridades, ni el mariscal Joffre ni su esposa.

Parece que asistió todo el consistorio y la Mancomunidad.

El alcalde manifestó que el mariscal Joffre no podía asistir por hallarse indispuesto, no haciéndolo tampoco su señora.

Rogó a los asistentes el mayor orden para que no salieran perjudicados los derechos de Cataluña.

Propuso, en medio de un gran entusiasmo, que el ramo de flores fuera regalado a madame Joffre, en nombre del consistorio.

Como la presidencia no fué ocupada por Joffre, permaneció desierta durante el acto.

En el jardín del parque se registraron algunos incidentes entre el público que se hallaba guardando cola para adquirir localidades.

Después de terminar el banquete se presentaron dos oficiales del Ejército, y sin esperar turno, adquirieron entrada.

El público protestó ruidosamente, y entonces los oficiales desenvainaron los sables, comenzando a repartir sablazos.

Se cruzaron varios disparos, resultando algunos heridos.

Cuando se restableció el orden, volvieron a reproducirse dentro del parque las colisiones.

Los informes oficiales dicen que, cuando se hallaban bailando numerosas personas las tradicionales sardanas, entraron en el parque varios individuos, dos de los cuales tenían pistolas en las manos, con las cuales amedrentaron a los bailadores.

También quitaron las insignias catalanas que llevaban algunas personas en las solapas de la americana, produciéndose una serie de tumultos por estos atropellos, resultando algunas personas heridas.

El gobernador muéstrase indignadísimo por lo ocurrido en los juegos florales.

Se han reunido en la Diputación en junta magna, los concejales, diputados provinciales, los miembros de la Mancomunidad, los diputados a Cortes y los senadores, para estudiar la grave situación y adoptar los oportunos acuerdos.

Reina gran expectación.

Periodistas agredidos.-Los parlamentarios se solidarizan con las corporaciones oficiales. Guardias detenidos.

El gobernador civil ha manifestado que se castigará severamente a los autores de la agresión de que fueron objeto algunos periodistas durante los Juegos florales.

Uno recibió dos sablazos en un brazo.

En la reunión que han celebrado en la Diputación los parlamentarios regionalistas adoptaron el acuerdo de solidarizarse a la conducta que siguieron el presidente de la Mancomunidad, el de la Diputación y el alcalde.

Fueron detenidos durante los sucesos dos guardias municipales y cinco paisanos.

Todos han negado rotundamente su participación en los sucesos, así como de que profiriesen gritos contra la patria ni que insultaran a la fuerza armada.

El juez que se ha encargado de instruir la diligencia sumarial en estos sucesos, ha conferenciado extensamente con el presidente de la Diputación.

Varias reuniones de personalidades.

En el domicilio del Sr. Cambó se reunieron anoche la Diputación, la Mancomunidad y el comité de la Liga.

También se reunieron en el palacio de la Generalidat, los diputados de todos los grupos, excepto los monárquicos

Al salir fueron aplaudidos por los grupos que estaban apostados en la plaza de San Jaime.

Dieron la siguiente nota oficiosa:

«El pleno de los diputados de la Mancomunidad, rompen toda relación con el gobernador civil y otorgan a las autoridades populares un voto de confianza para cumplimentar dicho acuerdo».

Ignoraba el presidente de la Mancomunidad si asistiría a las fiestas del consulado francés, pues no sabe si el mariscal daría a su ausencia otras interpretaciones.

ZARAGOZA

Los sindicalistas piden la reapertura de los centros

Una comisión de significados sindicalistas visitó al gobernador civil para interesarle la reapertura de los centros obreros, a condición de volver al trabajo.

El gobernador les ofreció, que si vuelven al trabajo, cumpliendo los obreros en lo que determina la ley de Asociaciones, se procederá a la reapertura de los centros.

Los comisionados le hablaron de la libertad de los detenidos diciéndoles el gobernador, que no podía intervenir por depender ese asunto de la autoridad judicial.

La primera autoridad civil de la provincia se muestra optimista, creyendo muy próxima la reanudación del trabajo; pero nadie cree que sea firme la actitud de los obreros.

MELILLA

Asesinato del gran Rabino.

Al salir esta mañana de la sinagoga que existe cerca de la comandancia general, el gran rabino Abraham Cohen, le salió al encuentro un matrimonio israelita que recientemente se casó en la iglesia de San Ginés, de Madrid.

El gran Rabino se negó a admitirlos en la religión israelita, y como él se negara a ello, los esposos le acometieron dandole numerosas puñaladas, de las que resultó muerto en el acto.

La colonia israelita muestrase indignada con este asesinato, cerrando el comercio en señal de duelo.

La conducción del cadáver al cementerio, ha constituído una imponente manifestación de duelo.

VALENCIA

La huelga general.—La guardia civil agredida.—Dos muertos.--Importante declaración.—Las subsistencias.

Durante el día la tranquilidad fué absoluta, circulando algunos coches.

A las dos de la tarde lo intentaron hacer los tranvías.

El agente de la autoridad señor Cuber, cuando fué a clausurar la Casa del Pueblo, sólo encontró al conserje y al administrador.

El alferez de la benemérita, D. Modesto Pérez, mandando doce números de caballería, se dirigió al mercado a disolver a los obreros que se habían apoderado de un puesto situado en la calle de Bravo Murillo, agrediéndoles el público a pedradas y tiros.

La benemérita contestó a la agresión, haciendo fuego, resultando muertos dos paisanos y un herido grave.

Fué detenido el obrero metalúrgico José Romea, el cual está incomunicado.

Cuando el oficial segundo le interrogó, dijo que iban engañados.

Los detenidos por los sucesos del día 1.º de Mayo, son diez y nueve.

En el matadero, no se han sacrificado reses y los panaderos no han entrado a trabajar, escaseando por esta circunstancia el pan.

Hoy se carecerá en absoluto de este artículo.

En el poblado marítimo el paro es completo.

Un grupo de obreros impidió en absoluto la circulación de los tranvías, dentro y fuera de la población.

Se dice que ayer celebraron una reunión las sociedades, asistiendo representaciones de la mayoría de ellas.

Trataron del planteamiento de la huelga general, votando treinta a favor y el menor número en contra.

En el hospital ha sido curado Vicente Ripoll, de diez y ocho años de oficio barbero.

Tiene una herida en la pierna derecha, con fractura del perone.

Los detenidos se llaman Agustín Chancosa, de diez y ocho años, tornero; Manuel Voluta, de diecisiete años, hojalatero; José Gascón, de diecisiete años, jornalero, y Bartolomé Ros, de treinta y siete años, también jornalero.

El juzgado militar levantó dos cadáveres que estaban entre las calles de Bravo Murillo y la Carda, conduciéndolos en el furgón al hospital militar.

No han sido identificados.

Oficialmente se dice que varios heridos lograron huir en el momento del tiroteo, escapando de manos de la justicia.

El gobernador civil se levantó de la cama, donde permanecía enfermo desde hace varios días, recibiendo a las autoridades.

Ahora existe completa tranquilidad.

EXTRANJERO

PARIS

La huelga ferroviaria.-Varias detenciones.

Ha sido encarcelado el gerente del periódico «Vie Ovitero Monte», por hacer una campaña aconsejando a los ferroviarios la continuación de la huelga.

La policía registró su domicilio.

—Mejora notablemente la huelga ferroviaria, excepto en la red del Estado.

Es eficacísima la actuación de los voluntarios.

Los servicios de viajeros han sido restringidos.

Se han decretado las debidas órdenes, para proceder a la detención de significados sindicalistas.

Los descargadores de los muelles marítimos del Havre, Lorient Saint Nazaire y Marsella, seguirán las órdenes de la Confederación General del Trabajo.

Los manifestantes detenidos comparecerán ante los tribunales, por uso ilícito de armas.

RIVERA

(c) Universidad de Salamanca